

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
SECRETARIA GENERAL
N°001-2025-EEST-C-D**

Huancayo, 28 de enero de 2025

VISTO:

La propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Continental, presentado en el expediente de solicitud del licenciamiento institucional.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley No. 30512, Ley de Institutos y Escuela de Educación Superior, regular la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión supervisión y fiscalización de estos, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación;

Que, el artículo 8° de la Ley N°30512, establece que los Institutos y Escuelas de Educación Superior cuentan con autonomía económica, administrativa y académica;

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, modificado por los Decretos Supremos N°011-2019-MINEDU, N°009-2021-MINEDU y N°016-2024 MINEDU;

Que, el Anexo V de la Resolución Viceministerial N°103-2022-MINEDU; que aprueba la Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior; en el numeral 1, enuncia las consideraciones para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional;

Que, en concordancia con los establecidos en los Lineamientos Académicos Generales, aprobados mediante Resolución Viceministerial N°049-2022-MINEDU;

Que, el presente PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) fue construido con los actores correspondientes, recoge y plasma los principios orientadores, la identidad del EES Continental, oferta formativa, diagnóstico, objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión, siendo alineados en conjunto con los demás instrumentos de gestión y los que deriven de ellos;



Que, mediante Resolución Ministerial N°038-2025-MINEDU se otorga el licenciamiento institucional a la Escuela Educación Superior Tecnológica Privada Continental;

En uso de las atribuciones conferidas a esta dirección;

RESUELVE:

Art 1º APROBAR el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030** de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Continental, cuyo anexo, forma parte de la presente resolución compuesta por 79 folios, disponiéndose su vigencia hasta el año 2030.

Art 2º COMUNICAR a todo el personal directivo, administrativo, docentes y demás interesados para su conocimiento y cumplimiento.

Art 3º DISPONER la publicación en el portal Web de transparencia y la comunicación hacia los estudiantes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Abg. Kety Yaneth Condori Mamani
Secretaria General
Esouela Continental



Dra. Maria del Carmen Llantop Castillo
Directora General
Esouela Continental



2025-2030

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

PEI 

ÍNDICE 1.

Presentación.....	3
2. Principios orientadores.....	4
3. Identificación de la EESTContinental.....	7
4. Identidad de la Escuela de Educación Superior "Continental".....	9
4.1 Misión, Visión y Valores institucionales.....	9
5. Diagnóstico.....	10
5.1 Revisión y análisis del macroambiente.....	11
5.2 Análisis del Mercado Local.....	13
6. Objetivos Estratégicos.....	21
7. Modelo Educativo.....	22
Introducción.....	22
7.1 Modelo Pedagógico.....	23
7.1.1 Planteamiento de estudios.....	23
7.1.2 Fundamentos teóricos.....	23
7.2 Modelo formativo.....	25
7.2.1 Aprendizaje Basado en Proyectos.....	25
7.2.2 Aula Invertida (Flipped Classroom).....	27
7.2.3 Niveles formativos.....	29
7.2.4. Sistema de evaluación.....	30
7.2.5 Características formativas y lineamientos pedagógicos específicos para el desarrollo de los programas de estudios mediante el uso del entorno virtual de aprendizaje (EVA).....	31
7.2.6. Orientación a la rápida inserción laboral y vinculación con el entorno.....	36
7.3 Modelo didáctico.....	37
7.4. Modelo Educativo EESTContinental.....	37
7.4.1. Modalidades de servicio.....	37
7.4.2. Experiencias formativas en Situaciones Reales de Trabajo.....	42
7.4.3. Docentes.....	45
8. Propuesta de Gestión.....	59
8.1. Enfoque de gestión.....	59
8.2. Características de la gestión.....	59
8.3. Estructura Organizativa.....	60

8.4 Organigrama.....	60
8.5. Aspectos Institucionales.....	60
8.6 Aspectos Administrativos.....	61
8.7 Aula virtual.....	63
8.8 Campus virtual.....	63
8.9 Plataforma de comunicación y colaboración.....	63
8.10 Plataforma de mesa de ayuda y soporte técnico.....	63
8.11 Recursos Económicos y/ofinancieros.....	63
8.12 Presupuesto.....	63
8.13 Área de investigación.....	64

Presentación

La alta Dirección de la CORPORACIÓN APEC S.A.C, en el marco de seguir brindando una Educación Superior Tecnológica de calidad, altamente especializada y con enfoque en la investigación aplicada como medio para resolver los problemas de las organizaciones y población en general de la región y del país, ha tomado la importante decisión de crear la Escuela de Educación Superior Tecnológica "Continental".

De acuerdo con el World Economic Forum, respecto las tendencias de la Educación 4.0, una de las tres grandes habilidades corresponde a la Resolución de Problemas y es que esta competencia se desarrolla de mejor manera a través de la Investigación Aplicada y la Innovación; componentes fundamentales de una Escuela de Educación Superior Tecnológica.

Tenemos urgencia de innovar, transformarnos y ofrecer una educación tecnológica que reviertas pérdidas en aprendizaje, pero también, debemos tomar la oportunidad para invertir en el desarrollo de las unidades, competencias para el bienestar y mejores condiciones de vida de los jóvenes y además mejorar sustancialmente la competitividad y productividad de las empresas u organizaciones del Perú, estos procesos implican conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas e innovación; tanto como perfeccionar la calidad, pertinencia y equidad, de la educación superior tecnológica, por estas razones los directivos y los grupos de interés de la futura EEST Continental realizamos esta tarea.

El Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, es el instrumento que utilizaremos para operativizar las estrategias institucionales en el logro de cimentar nuestro servicio en una comunidad de aprendizaje y alcanzar la formación integral de nuestros estudiantes.

El equipo de trabajo de la EEST Continental presenta el PEI 2025- 2030, construido con la participación de los miembros de la comunidad educativa, documento que nos permite proyectar un modelo educativo acorde a la visión, misión y valores institucionales (con profundo foco en investigación aplicada e innovación), considerando las tendencias mundiales sobre la educación, el trabajo, los avances normativos y lineamientos de Educación para ser un ecosistema educativo, estimulante, experiencial y colaborativo que forme líderes con mentalidad emprendedora y énfasis en la resolución de problemas, para crear impacto social positivo en el Perú y el mundo.

Dirección General
Escuela de Educación Superior Continental

1. Principios orientadores

Para elaborar el Proyecto Educativo Institucional consideramos importante tener en cuenta el entorno en el que nos encontramos y también las tendencias que nos sirven de principios orientadores del trabajo a realizar en la EEST Continental hacia el 2025.

En el Documento del Banco Mundial: Ferreyra, María Marta, Lelys Dinarte Díaz, Sergio Urzúa y Marina Bassi (2021). *La vía rápida hacia nuevas competencias: Programas cortos de Educación superior en América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Banco Mundial, se encuentran principios orientadores que sustentan los objetivos estratégicos actualizados de este PEI y son los siguientes:

La nueva realidad de la pandemia del COVID-19 ha desencadenado una crisis sin precedentes en América Latina y el Caribe (ALC) que ha repercutido gravemente sobre el empleo agregado y la producción, empujando a millones de personas a la pobreza. Sin embargo, aunque la crisis ha destruido muchos puestos de trabajo y empresas, también ha creado otros.

La necesidad de que las personas tengan nuevas habilidades para los trabajos del futuro: En los dos últimos años, la Inteligencia Artificial, el trabajo remoto, la acentuación del entorno VUCA (Volátil, Incierto, Complejo, Ambiguo por sus iniciales en inglés), demanda nuevas habilidades para los egresados de la Educación superior, en particular, la Educación Superior Tecnológica). Entre ellas, las más importantes a desarrollar en los estudiantes (de acuerdo con el Foro Económico Mundial) son: Resolución de Problemas, Colaboración y Adaptabilidad.

La readaptación profesional y la formación complementaria: Lo que hace que la readaptación profesional y la formación complementaria de la población sea fundamental, no solo para la recuperación y la transformación económica, sino también para la equidad y la inclusión.

La función de los sistemas de educación superior: Todo lo descrito corresponde al desarrollo de capital humano calificado que es una función fundamental de los sistemas de educación superior y un estudio anterior sobre la Educación superior en la región. Momento decisivo: la Educación superior en América Latina y el Caribe, publicado en 2017 por el Banco Mundial, ya remarcó que la educación superior en (ALC) se enfrenta a un momento decisivo porque el modelo imperante no está lográndolo que la región desea y necesita: una educación con capacidad para promover el crecimiento, la innovación y la inclusión.

Los Programas de Ciclo Corto: El Documento del Banco Mundial: “La vía rápida hacia nuevas competencias” (2021) sostiene que los programas de ciclo corto (PCC) que en nuestro país corresponde a la educación superior tecnológica y técnico productiva, son especialmente adecuados para superar dichos retos. Estos programas, tienen un claro enfoque en los mercados laborales y en ayudar a los estudiantes a conseguir un empleo. Las Escuelas de Educación Superior, de acuerdo al Ministerio de Educación (Minedu), son instituciones educativas, p públicas o privadas, de la segunda etapa del sistema educativo nacional con é énfasis en una formación que desarrolla capacidades en investigación aplicada e innovación.

Además, una de sus principales ventajas es que otorgan el grado académico de bachiller (equivalente al grado universitario) en cuatro años, otorgando en menor tiempo, capital-humano calificado, con capacidad para insertarse de manera rápida al puesto de trabajo, reduciendo de esta forma, los costos de la curva de aprendizaje inherente al pregrado tradicional. Finalmente, el costo total y el tiempo de dedicación por estudiante es menor que el de programas universitarios.

Para responder de manera efectiva a esta realidad en donde tenemos una amplia diversidad de necesidades de formación profesional, readaptación profesional, formación complementaria y a lo largo de la vida es necesario que el sistema de educación superior sea abierto y flexible: El informe del World Economic Forum, ¿Cómo podemos preparar a los jóvenes para los empleos del futuro cuando los sistemas educativos les están fallando?, (2017) propone la adopción más rápida de las innovaciones en la capacitación, abriendo rutas de aprendizaje alternativas y permitiendo la experimentación con nuevas técnicas abriendo rutas de aprendizaje alternativas (como Hackathons) aprendizaje basado en proyectos, ludificación (cursos cortos basados en códigos con enseñanza entre pares), o escuelas laboratorio.

Otro documento orientador es el Proyecto Educativo Nacional PEN-2036 del cual tomamos lo expresado en su presentación sobre la intención que tiene este de definir un nuevo consenso que remueva algunos de los cimientos de la educación peruana en las últimas tres décadas reconociendo que si bien estos han contribuido a alcanzar algunos logros , no permiten avanzar de un modo más marcado y decidido no abordar problemas que han sido descuidados y que, han recrudecido en los últimos 25 años; es el caso de las inequidades asociadas a diferentes factores (nivel socioeconómico, género, lengua materna, etc.) y la reproducción de la segregación social también vinculada a atributos diversos (nivel socioeconómico, género, lengua materna, credo, etc.), así como el centralismo y rigidez del sistema

que deriva en la falta de reacción y adaptabilidad rápida frente a opciones más eficaces para el logro de las finalidades de la Educación que, además, debieran beneficiarse del uso e incorporación de las nuevas tecnologías en materia educativa.

Por estas razones es necesario modificar de modo sustancial la manera cómo el sistema educativo nacional ha operado: debiendo poner toda su atención en las personas, sus diversas necesidades educativas a lo largo de la vida (y no en la operación del sistema), liberando sus capacidades e iniciativas.

Así, este Proyecto Educativo Nacional se nutre de un enfoque que subraya la naturaleza de Derecho que tiene la educación y que es ejercido por las personas a lo largo de la vida, así como de un enfoque centrado en las personas y, por lo tanto, en información sobre sus necesidades y aspiraciones en sus diferentes etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, para el avance de nuestra educación, se apela a las personas en tanto actores, y a modificaciones en la organización y funcionamiento del sistema educativo que permitan habilitar la acción de las personas en vez de restringirlas.

Un documento que orienta de manera importante el enfoque de la EEST Continental, corresponde a la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva PNESTP, en particular, de acuerdo con los siguientes ejes claves:

Fomento de trayectorias educativas flexibles y diversas: La PNESTP apuesta por una ESTP más flexible y modular, que permita la transitabilidad entre los distintos niveles y alternativas formativas, así como por un incremento de la oferta educativa que responda a las necesidades de los estudiantes a lo largo de la vida, motivo por el que se articula ampliamente con las demandas sociales, culturales y productivas del país.

Promoción de la investigación y la innovación: Involucrando a la Educación Superior Tecnológica en la producción científica y tecnológica, con foco en la resolución de problemas. Por ello, la PNESTP tiene el reto de promover la formación integral de profesionales orientados a la investigación y la innovación.

También son principios orientadores de este documento de gestión los fines de la Educación superior contenidos en el artículo 3 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes:

Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.

Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.

Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.

Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la Educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

Estos principios orientadores están haciendo que en la EEST Continental estemos enfocados en:

Generar programas de formación profesional abiertos, flexibles e inclusivos que significa que, al margen de distancias, trabajo, discapacidad, las personas tengan acceso a una educación tecnológica de calidad. Fortalecer el sistema de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y el desarrollo de competencias emprendedoras a través del desarrollo de los proyectos productivos modulares, para facilitar la transición, a menudo difícil, entre la educación superior y el mundo del trabajo.

Que los docentes no solo tengan experiencia en las empresas, sino que cuenten con competencias digitales para la enseñanza, desarrollando programas de entrenamiento.

Que los estudiantes deben desarrollar competencias digitales para su aprendizaje. En este sentido vamos a desarrollar programas de inducción para nuestros estudiantes que desarrollan sus competencias digitales para el aprendizaje. Formar profesionales que sepan SER, HACER, ANALIZAR, INNOVAR, INVESTIGAR y CONVIVIR de acuerdo con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Brindar a los trabajadores comprometidos con su aprendizaje a lo largo de la vida oportunidades de continuidad de desarrollo de sus habilidades y competencias a través de programas y modalidades de capacitación, actualizaciones, entrenamientos para que estén en condiciones de sostener carreras a largo plazo debido a la cada vez más rápida evolución del mercado laboral.

2. Identificación de la EEST Continental

La Escuela de Educación Superior "Continental", será una institución educativa de prestigio, que formará profesionales a nivel Profesional, Profesional Técnico, Bachiller Técnico y Bachiller.

CORPORACIÓN APEC S.A.C., con RUC N° 20140344801, con domicilio legal ubicado en la Calle Real N° 125, distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín, debidamente representada por Teresa Godoy Castilla, identificada con DNI N° 20027847 facultada según poder inscrito en la Partida: Electrónica N° 02027238

del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° VII- Sede Huancayo , promotora de la Escuela de Educación Superior "Continental" fue constituida en el mes de julio de 1985 ha decidido la creación de La Escuela de Educación Superior en mención y obtener su licenciamiento o autorización de funcionamiento, conforme a las normas que para tales efectos emita el Minedu. Continental busca ofrecer una propuesta de valor que incluye las siguientes opciones formativas específicas, como puede verse a continuación (esto de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales que emanan desde el Minedu):

Opción	Duración	Grado Académico	Título
1	2 años	N/A	Técnico
2	3 años	Bachiller Técnico	Profesional Técnico
3	4 años	Bachiller	Profesional

Asimismo, se busca ofrecer, en una primera etapa, un portafolio que permite a sus estudiantes obtener el Grado y Título en:

N°	Denominación del programa de estudios	Nivel formativo (Técnico, profesional o técnico profesional)	Modalidad del Servicio educativo (o semipresencial o a distancia)
P01	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P02	CONTABILIDAD Y FINANZAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P03	DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P04	DIRECCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P05	DIRECCIÓN DE MARKETING	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P06	DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P07	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P08	GASTRONOMÍA E INNOVACIÓN CULINARIA	PROFESIONAL	SEMI-PRESENCIAL

PO9	PUBLICIDAD Y MARKETING DIGITAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P10	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PROFESIONAL	SEMIPRESENCIAL

Identificación:

a) Escuela de Educación Superior Tecnológica: "Continental"

b) Domicilio legal

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo
Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
Web:	www.continental.edu.pe

c) Sede Principal

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo
Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
Zona de ubicación:	Urbana
Fax:	Fax: 064-481430

d) Personería Jurídica: CORPORACIÓN APEC S.A.C.

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo
Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
RUC:	20140344801

e) Inscripción en los registros públicos

Naturaleza Jurídica:	S.A.C.
N° de Partida:	227238
Registrado por:	Registros Públicos

	Huancayo
Fecha de expedición:	28/12/2010
Representante Legal:	Teresa Godoy Castila

4. Identidad de la Escuela de Educación Superior "Continental"

4.1 Misión, Visión y Valores institucionales

Misión

Somos una Escuela de Educación Superior que, a través de una formación tecnológica de aprendizaje experiencial, con foco en el bienestar integral del estudiante, proporciona una educación superior de calidad que promueva el desarrollo holístico de nuestros estudiantes, fomentando la investigación aplicada como eje transversal en la formación profesional, con el fin de contribuir al avance socioeconómico y cultural de nuestra sociedad.

Visión

"Al 2030, ser la mejor alternativa de educación superior tecnológica que conecta talentos y vocaciones con una formación semipresencial y a distancia integral, basada en la experiencia, que desarrolla pensamiento crítico, a través de la integración de la investigación aplicada en todos nuestros programas académicos y acción emprendedora, que transforma realidades y crea valor a la sociedad".

La Ley N° 30512 establece en su artículo 3 los fines de la Educación superior; los cuales se vinculan con la definición estratégica de la siguiente forma:

- a) Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social e inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global misión: con el fin de contribuir al avance socioeconómico y cultural de nuestra sociedad.
- b) Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
Se vincula con la misión en:...proporciona una educación superior de calidad que promueva el desarrollo holístico de nuestros estudiantes.
- c) Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos. Se vincula con la visión en:...que desarrolla pensamiento crítico, a través de la integración de la investigación aplicada en todos nuestros programas académicos y acción emprendedora, que transforma realidades y crea valor a la sociedad".
- d) Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la Educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral. Se vincula con la visión en:...que desarrolla pensamiento crítico, a

través de la integración de la investigación aplicada en todos nuestros programas académicos y acción emprendedora, que transforma realidades y crea valor a la sociedad”.

Valores institucionales

- **Sentido de propósito:** impulsamos el presente y futuro de personas que buscan desarrollar competencias y habilidades prácticas para concretar su vocación profesional, aplicar su talento y generar ingresos en el corto/mediano plazo.
- **Colaboración:** promovemos el trabajo en equipo, para alcanzar objetivos comunes.
- **Integridad:** cultivamos valores de honestidad, responsabilidad y respeto a los derechos y deberes humanos.
- **Emprendimiento:** Promovemos la generación de oportunidades y proactividad para transformarlas en acciones y buenos resultados para resolver problemas complejos en contextos inciertos.
- **Innovación educativa:** Promovemos un modelo educativo innovador, flexible, multimodal y eficaz que responde a los retos de la sociedad post pandemia mediante el uso de herramientas y plataformas digitales y procesos.

Oferta educativa que forma parte de la propuesta educativa:

N°	Denominación del programa de estudios	Nivel formativo (Técnico, profesional técnico o profesional)	Modalidad del Servicio educativo (semipresencial o a distancia)
P01	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P02	CONTABILIDAD Y FINANZAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P03	DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P04	DIRECCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P05	DIRECCIÓN DE MARKETING	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P06	DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P07	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P08	GASTRONOMÍA E INNOVACIÓN CULINARIA	PROFESIONAL	SEMIPRESENCIAL
P09	PUBLICIDAD Y MARKETING DIGITAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA

P10	ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE EMPRESAS	SEMIPRESENCIAL
------------	------------------------------	-----------------------	----------------

5. Diagnóstico

Con el objeto de fijar la posición de las acciones hacia la consecución del propósito de la institución, la EEST Continental se compromete en la planificación y ejecución de una estrategia, diseñada tras el diagnóstico y análisis de las particularidades de los ambientes organizacionales y la situación actual de la industria. Por lo tanto, el presente apartado describe de manera breve el diagnóstico realizado y los objetivos estratégicos que guiarán los planes operativos de la institución durante el periodo 2025- 2030.

5.1 Revisión y análisis del macro ambiente

La educación profesional técnica cumple un rol relevante en el desarrollo social y económico de nuestro país. Su proceso trae como resultado la formación de profesionales altamente capacitados y competentes, capaces de responder oportunamente a las demandas del mercado, por lo tanto, facilita, gracias a la movilidad social que genera, la pretensión del estado de mejorar los estándares de vida para la ciudadanía. En el marco de estas circunstancias, es materia de la función n estatal establecer los estándares y políticas públicas que orienten la enseñanza técnico- profesional (Del Giorgio, Sierra, Vescio, Fernández, 2018).

Es por ello por lo que, desde hace algunos años atrás, se vienen ejecutando reformas en la educación superior universitaria y no universitaria y los criterios líneas arriba mencionados, se materializan en las condiciones básicas de calidad que se desprenden de las normativas legales relacionadas.

En nuestro país, desde el 2014, con la promulgación de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y la posterior Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se inició una etapa de reformas de la Educación superior con miras a garantizar mejores servicios educativos para los peruanos. En esa línea, el Ministerio de Educación consideró importante profundizar el proceso transformador de la educación superior en el Perú- en curso, en este marco, en agosto del 2020, promulgó La Política Nacional de Educación Superior y Técnico- Productiva (PNESTP) (DECRETO SUPREMO N° 012-2020 MINEDU) (Ministerio de Educación, 2020)

La PNESTP se presenta en el marco de la siguiente problemática:

- 3de cada 10 estudiantes que culminaron la Educación básica transitó a la Educación superior. (El acceso a la Educación terciaria en los países de la OCDE es de (65%). Mientras que Chile alcanza (85%), Colombia (51%) y México (51%) (OCDE, 2019a).
- 13Mdetrabajadores no accedió a la ESTP.
- Lima concentra el 41 % de la matrícula de la Educación superior universitaria, el 51% de la matrícula de Educación superior tecnológica y el 38, 2 % de la matrícula de Educación técnico-productiva.
- En Perú, la matrícula de la ESTP se concentra en la Educación superior universitaria (65,8%)
- La demanda de profesionales universitarios es del 20,4 % versus la demanda de técnicos que es del 79,6 %.
- De acuerdo al Primer Censo Nacional de Investigación y Desarrollo, llevado a cabo por el CONCYTEC en el año 2016, en el Perú existen 0.2 investigadores por cada mil de la PEA (en Chile 1.4; en Brasil 2.5, México 0.8); de estos investigadores, sólo el 16% se orienta al Desarrollo Tecnológico (el resto de los investigadores trabajan sobre la base de Investigación Básica o Aplicada).

La PNESTP tiene como gran objetivo:

“Al 2030, al menos 5 de cada 10 peruanos y peruanas accederán a una formación integral que les permita alcanzar competencias para el ejercicio de su profesión y el desarrollo de la investigación e innovación”.

Para lograrlo, la PNESTP propone cuatro ejes claves para ser desarrollados hasta el 2030:

Acceso equitativo para el desarrollo del potencial y las aspiraciones de la población:

El presente eje pasa por promover la descentralización de la educación, considerando el contexto, los requerimientos de la región, los intereses de sus pobladores y la construcción del nuevo conocimiento a partir del reconocimiento de las fortalezas y áreas de mejora con las que ingresan los estudiantes egresados de la educación secundaria a la educación superior.

Fomento de trayectorias educativas flexibles y diversas:

De acuerdo con la PNESTP, en el Perú, la matrícula de la Educación superior se concentra en la Educación universitaria (65%), por el contrario, la demanda laboral de profesionales

universitarios es más baja comparada a los perfiles técnicos y tecnológicos. A esta situación se suma el hecho de que existe una gran cantidad de peruanos que transitan directamente de la Educación básica sin preparación previa al mundo del trabajo, donde la mayoría ocupan puestos informales o formales de baja productividad, lo que limita las posibilidades para mejorar sus ingresos y adquirir nuevas competencias. Es por ello que, la PNESTP, insiste en revalorizar la Educación Superior Tecnológica, siendo esta flexible y modular; que pueda homologarse con la educación superior a fin de permitir distintas rutas formativas, que respondan a las necesidades de los estudiantes a lo largo de su vida profesional.

Promoción de la investigación y la innovación:

En este eje cobra gran importancia el rol de las Escuelas de Educación Superior, las mismas que, en conjunto a las Universidades, deben permitir se logre el incremento de la producción científica, en particular, aquella que pretende dar respuesta y solución a la problemática de los peruanos, una vez más, considerando el contexto de cada región.

Aseguramiento de la calidad de la educación superior y técnico- productiva:

En este último eje, juegan un rol fundamental los procesos de licenciamiento; sobre la base de las condiciones básicas de calidad estipuladas para dicho fin; que emanan del ente regulador.

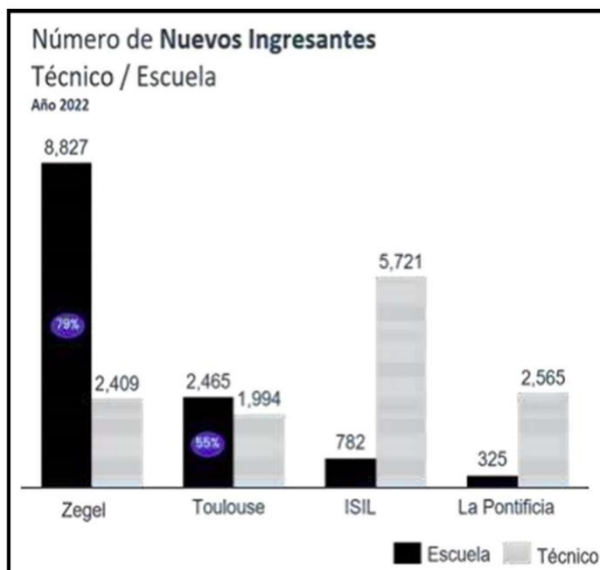
Estos ejes se materializan también sobre la base de los enfoques transversales; siendo estos:

- Educación inclusiva
- Enfoque de género
- Enfoque intercultural
- Enfoque territorial
- Enfoque ambiental

Definitivamente, que estos últimos se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

5.2 Análisis del Mercado Local

Existen 9 escuelas de educación superior a la fecha que otorgan grado de bachiller. TLS y Zegel tienen más desarrollado este formato en el que supera +50 % de la matrícula de ingresantes.



Escuelas Licenciadas y oferta autorizada a operar

Escuela Zegel (9)

- Adm. Bancaria
- Contabilidad
- Adm. de Negocios
- Diseño Gráfico
- Computación e Informática
- Logística
- Marketing
- Negocios Internacionales
- Recursos Humanos

Escuela TLS (13)

- Arq. de Interiores
- Comunicación Audiovisual Mult.
- Dirección y Diseño Gráfico
- Dirección y Diseño Publicitario
- Diseño de Producto e Innovación Tecnológica
- Diseño y Gestión de Moda
- Marketing Estratégico e Innovación
- Publicidad y Marketing Digital
- **Dirección y Gestión de Proyectos Animados (Nuevo)**
- **Dirección y Gestión de Proyectos de Videojuegos (Nuevo)**
- **Fotografía y Dirección de la Imagen (Nuevo)**
- **Dirección de Innovación y Transf. Empresarial (Nuevo)**
- **Dirección de Negocios Digitales e Innovación (Nuevo)**

Escuela SENATI (6)

- Ingeniería de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Ingeniería de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
- Ingeniería de Mantenimiento Industrial
- Ingeniería de Producción Industrial
- Ingeniería de Industrias Alimentarias
- Ingeniería Mecatrónica

Escuela ISIL (8)

- Administración y Dirección de Negocios
- **Marketing e Innovación (Nuevo)**
- **Comunicación Estratégica (Nuevo)**
- **Dirección de Negocios Globales (Nuevo)**
- **Dirección Hotelera (Nuevo)**
- **Dirección Publicitaria (Nuevo)**
- **Diseño Estratégico e Innovación (Nuevo)**
- **Tecnologías de Información (Nuevo)**

Escuela La Pontificia (3)

- Administración de Empresas
- Ingeniería de Sistemas de Información
- Contabilidad y Finanzas

Escuela Centro de la Imagen (1)

- Dirección de Proyectos Visuales y Fotografía

Escuelas Nuevas

Escuela CIBERTEC (2) - Nuevo - 2023

- Tecnologías de la Información
- Administración y Negocios Digitales

Escuela CERTUS (4) Nuevo - 2023

- Dirección de Empresas
- Arquitectura de Sistemas de Información
- Gestión de Sistemas de Información
- Dirección de Marketing y Gestión Comercial

Escuela Khipu Tech (1) Nuevo - 2023

- Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

(*) Carrión anunció el 31/10/23 que abriría próximamente el formato escuela.

Fuente: Escala - MINEDU, SUNEDU, Portales de Transparencia de universidades, fuentes propias.

GESTIÓN INSTITUCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) El Promotor de la Escuela es un grupo educativo con reconocimiento y prestigio sustentado en el desempeño de sus egresados, con acreditaciones y licenciamiento.	(O1) Década marcada por agenda al 2030 y objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo número4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".	(D1) Falta contar con un sistema integrado de automatización de procesos académicos y administrativos	(A1) Crisis económica y social por la pandemia del COVID19.
(F2) El Promotor cuenta con vasta experiencia e innovación en Educación superior tecnológica, capacitación y actualización docente, enseñanza virtual y métodos de enseñanza	(O2) Crecimiento en nuevas áreas geográficas, nuevos programas de estudio, nuevas modalidades.	(D2) Falta de actualización y focalización de procesos.	
(F3) Escuela enfocada en las necesidades y expectativas de los estudiantes.	(O3) Licenciar Escuela en una de las ciudades de expansión prevista.	(D3) Modelo de trabajo y cultura organizacional en base a Procesos en construcción.	(A2) Normas que limiten el desarrollo de la Educación superior tecnológica privada.
(F4) Contamos con los recursos tecnológicos y el equipo de docentes y especialistas para ofrecer educación tecnológica multi modal (semi	(O4) Preferencia de estudiantes por Educación técnica. (Evidencia en estudiantes recién egresados de colegios).	(D4) Falta actualizar el enfoque práctico y los planes de estudio de los programas académicos.	(A3) Incremento de nuevos competidores

presencial y a distancia).			
(F5) Ser parte de la Corporación Educativa Continental	(O5) Crecimiento por posible implementación del Modelo3M: Multinivel, Multimodal y Multicampus.	(D5) Falta de agilidad para actualizar los planes de estudios y recursos de enseñanza aprendizaje.	(A5) Cambios rápidos de los perfiles profesionales que requiere el sector productivo de bienes y de servicios.
	(O6) Acceso a financiamiento bancario para inversiones en infraestructura y equipamiento.	(D6) Falta de sistematización ágil de información del sector productivo	

MATRIZ DE ANALISIS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ GESTIÓN INSTITUCIONAL	FO	DO	FA	DA
(OE1): Consolidar la significación y el liderazgo en la educación superior tecnológica con un crecimiento sostenido.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (O1), (O2), (O3), (O4), (O5), (O6)	(D2), (D4), (O2), (O3), (O4)	(F1), (F2), (F3), (F4), (A1), (A3), (A4), (A5)	(D2), (A2)
(OE2): Impulsar el posicionamiento a nivel nacional con el portafolio a distancia a fin de brindar oportunidad de estudios a una población mayor que por razones de trabajo, salud discapacidad no tienen acceso a una formación tecnológica de calidad.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (O1), (O2), (O3), (O4), (O5), (O6)	(D1), (D5)	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (A4)	(D1), (D5), (A2), (A5)

GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) Experiencia e innovación en Educación superior tecnológica, capacitación y actualización docente, enseñanza virtual y métodos de enseñanza aprendizaje.	(O1) Nuevos enfoques en el proceso de enseñanza aprendizaje con metodologías y herramientas digitales actualizadas para un contexto cambiante por la necesidad de desarrollo y adaptación de la sociedad en su conjunto a los nuevos cambios que la ciencia, la tecnología y la pandemia traen	(D1) Apoyo al estudiante con un ecosistema integrado académico, personal, técnico y administrativo.	(A1) Pandemias que generen crisis sanitarias y económicas.
(F2) Contamos con los recursos tecnológicos y el equipo de especialistas para ofrecer educación	(O2) Mayor acceso a la Educación superior tecnológica a través de modalidades	(D2) Falta de instrumentos de validación del momento "antes" de modelo del aula invertida	(A2) Falta de recursos tecnológicos de nuestros estudiantes (equipos y servicio de internet).
(F3) Modelo educativo en base a las metodologías de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Flipped Classroom (Aula Invertida).	(O3) Rutas flexibles y de experimentación para adaptarse al futuro del trabajo porque los cambios en los modelos económicos en el mundo requieren de una formación dinámica que privilegia las habilidades	(D3) Falta de consolidación de los planes Experiencias Formativas Situaciones Reales de Trabajo.	(A3) Los estudiantes no aplican técnicas de autoaprendizaje.

	humanas para aprovechar mejor la revolución tecnológica.		
(F4) Propuesta pedagógica y planes de estudios pertinentes a los requerimientos del entorno productivo regional y nacional.	(O4) Articulación entre los niveles, desde la Educación básica a la educación técnica hasta el pre y postgrado universitario, transitabilidad por niveles formativos de Educación.	(D4) Falta de consolidación de estrategias didácticas para atender los nuevos contextos y modalidades de Educación tecnológica flexible.	(A4) Incremento de nuevos competidores.
(F5) Relacionamiento con el sector productivo por convenios con empresas.	(O 5) Demanda del sector productivo de personas con experiencia práctica en su especialidad desde su formación.		(A5) Faltad empleo para los egresados.
(F6) Consejos consultivos para la actualización de la malla curricular de acuerdo con las exigencias del sector productivo.	(O6) Necesidad de fomentar el aprendizaje autónomo en nuestros estudiantes, desarrollo de las competencias digitales y blandas como el trabajo colaborativo que son fundamentales para el aprendizaje continuo a lo largo de sus vidas		
(F7) Plana docente y docentes investigadores especializados por cada programa			

académico, con competencias de e-learning y experiencia comprobada en investigación según corresponda			
(F6) Consejos consultivos para la actualización de la malla curricular de acuerdo con las exigencias del sector productivo.	(O6) Necesidad de fomentar el aprendizaje autónomo en nuestros estudiantes, desarrollo de las competencias digitales y blandas como el trabajo colaborativo que son fundamentales para el aprendizaje continuo a lo largo de sus vidas		
(F7) Plana docente y docentes investigadores especializados por cada programa académico, con competencias de e-learning y experiencia comprobada en investigación según corresponda			

Matriz de análisis: Gestión Pedagógica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / GESTIÓN PEDAGÓGICA	FO	DO	FA	DA
(OE6): Consolidar un ecosistema de enseñanza - aprendizaje digital y flexible	(F1), (F2), (F4), (F7), (O1),	(D1), (D3), (D4), (O1),	(F1), (F2), (F7), (A1), (A2), (A3)	(D1), (A1)

(Multimodal, Multinivel, Multicampus) centrado en el logro de competencias, de acuerdo con estándares mundiales.	(O2), (O3), (O4)	(O3), (O5), (O6)		
(OE8): Desarrollar la propuesta pedagógica en base a metodologías innovadoras activas y colaborativas con el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) Y Flipped Classroom (Aula invertida).	(F1), (F2), (F3), (F5), (F6), (F7), (O1), (O3), (O5), (O6)	(D1), (D2), (D3), (O3), (O6)	(F1), (F2), (F3), (F5), (F7), (A1), (A4)	
(OE9): Gestionar el modelo del ABP para que nuestros estudiantes realicen proyectos productivos que desarrollen pensamiento y acción emprendedora.	(F1), (F3), (F4), (F5), (F6), (O3), (O5), (O6)	(D3), (D4), (O2), (O5), (O6)	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (F6), (A1), (A4), (A5)	
(OE10): Colaborar y articular con ecosistemas de emprendimiento y empleabilidad para desarrollar en nuestros estudiantes pensamiento y acción emprendedora con impacto social.	(F1), (F2), (F4), (F5), (F6), (O3), (O5), (O6)	(D3), (D4), (O3), (O5), (O6)	(F5), (F6), (A4), (A5)	(D3), (D4), (A4), (A5)
(OE11): Promover la cultura de la investigación aplicada: Fomentaremos una cultura institucional que valore y promueva la investigación aplicada como herramienta fundamental para la generación de conocimiento y la solución de problemas reales.	(F1), (F2), (F4), (F5), (F6), (O3), (O5), (O6), (O7)	(D3), (D4), (O3), (O5), (O6)	(F5), (F6), (A4), (A5)	(D3), (D4), (A4), (A5)
(OE12): Integrar la investigación en el currículo: Integraremos la investigación aplicada en todos nuestros programas académicos,	(F1), (F2), (F4), (F5), (F6), (O3), (O5),	(D3), (D4), (O3), (O5), (O6)	(F5), (F6), (A4), (A5)	(D3), (D4), (A4), (A5)

ofreciendo a nuestros estudiantes la oportunidad de participar en proyectos de investigación desde el inicio de su formación.	(O6), (O7)			
(OE13): Construir una red alumno activa con egresados registrados e interactuando en la plataforma de seguimiento, con el finde fomentar el sentido de comunidad y facilitar la inserción laboral de los nuevos profesionales.	(F5), (O7)	(D4), (O7)	(F5), (A5)	(D4), (A5)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) Gestión enfocada en la atención de las necesidades y expectativas de los estudiantes.	(O1) Avances tecnológicos en cuanto a páginas web, aplicaciones que mejoran la experiencia del estudiante para acceder a servicios administrativos, de matrícula, pagos, obtención de certificaciones.	(D1) Falta contar con un sistema integrado de automatización de procesos académicos y administrativos.	(A1) Cambios en el nivel adquisitivo de los estudiantes que pone en riesgo la permanencia y culminación de la carrera.
(F2) Contamos con los Recursos tecnológicos, humanos especializados en sus funciones y los procesos implementados para brindar los servicios de apoyo en las dos modalidades	(O2) Existencia de Servicios Integrados de Gestión.	(D2) Falta de actualización y focalización de procesos	(A2) Cambios en la regulación laboral, tributaria, económica y financiera

(semipresencial y a Distancia).			
(F3) Modelo de gestión por objetivos y resultados.	(O3) Posibilidad de trabajo híbrido.	(D3) Modelo de trabajo y cultura organizacional en base a procesos en construcción.	
(F4) Cultura de autoevaluación y evaluación orientada al logro de objetivos, indicadores y metas.	(O4) Herramientas de gestión para la actualización de procesos.	(D4) Falta desarrollar el dominio de competencias digitales en el personal	
(F5) Gestión de liderazgo, implementada.	(O5) Amplia oferta virtual para el desarrollo de competencias digitales, capacitación y actualización.		
(F6) Oportunidades de capacitación y actualización.			
(F7) Ser parte de la Corporación Educativa Continental			

Matriz de análisis: Gestión Administrativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FO	DO	FA	DA
(OE7): Desarrollar el conjunto de servicios virtuales centrado en el usuario, adaptable y escalable, para brindar atención a estudiantes y egresados con estándares de calidad.	(F1), (F2), (F5), (F6), (F7), (O1), (O2) (O5)			
(OE4): Impulsar una cultura de la mejora continua basada en el	(F3), (F4), (F5), (F6),	(D1), (D2), (D3), (O1),	(F1), (F2), (A1)	

liderazgo para garantizar la calidad en el servicio.	(F7), (O4), (O5)	(O2), (O4), (O5)		
(OE5): Impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas. (Estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo).	(F3), (F4), (F6), (F7), (O3), (O5)	(D1), (D3), (D4), (O1), (O2), (O3), (O5)		
(OE3): Garantizar la efectividad operacional en la gestión de la escuela.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (F7), (O1), (O2), (O4)	(D1), (O1)	(F1), (A1)	

6. Objetivos Estratégicos

Objetivo estratégico 1 (OE1):

Consolidar la significación y el liderazgo en la Educación superior tecnológica con un crecimiento sostenido.

Objetivo estratégico 2 (OE2):

Impulsar el posicionamiento a nivel nacional con el portafolio a distancia a fin de brindar oportunidad de estudios a una población mayor que por razones de trabajo, salud o discapacidad no tienen acceso a una formación tecnológica de calidad. **Objetivo**

estratégico 3 (OE3): Garantizar la efectividad operacional en la gestión de la escuela.

Objetivo estratégico 4 (OE4): Impulsar una cultura de la mejora continua basada en el liderazgo para garantizar la calidad en el servicio.

Objetivo estratégico 5 (OE5): Impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas (estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo).

Objetivo estratégico 6 (OE6): Consolidar un ecosistema de enseñanza aprendizaje digital (a distancia) y flexible (Multimodal, Multinivel, Multicampus) centrado en el logro de competencias, de acuerdo con estándares mundiales. **Objetivo estratégico 7 (OE7):**

Desarrollar el conjunto de servicios virtuales centrado en el usuario, adaptable y escalable, para brindar atención a estudiantes y egresados con estándares de calidad.

Objetivo estratégico 8 (OE8): Desarrollar la propuesta pedagógica en base a metodologías innovadoras activas y colaborativas como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Flipped Classroom (Aula invertida).

Objetivo estratégico 9 (OE9): Gestionar el modelo del ABP para que nuestros estudiantes realicen proyectos productivos que desarrollen pensamiento y acción emprendedora.

Objetivo estratégico 10 (OE10): Colaborar y articular con ecosistemas de emprendimiento y empleabilidad para desarrollar en nuestros estudiantes pensamiento y acción emprendedora con impacto social.

Objetivo estratégico 11 (OE 11): Promover la cultura de la investigación aplicada: Fomentaremos una cultura institucional que valore y promueva la investigación aplicada como herramienta fundamental para la generación de conocimiento y la solución de problemas reales.

Objetivo estratégico 12 (OE12): Integrar la investigación en el currículo. Integramos la investigación aplicada en todos nuestros programas académicos, ofreciendo a nuestros estudiantes la oportunidad de participar en proyectos de investigación desde el inicio de su formación.

Objetivo Estratégico 13 (OE13) Construir una red alumni activa con egresados registrados e interactuando en la plataforma de seguimiento, con el fin de fomentar el sentido de comunidad y facilitar la inserción laboral de los nuevos profesionales.

7. Modelo Educativo

Introducción

La propuesta pedagógica contempla los principios pedagógicos, modelo formativo centrado en nuestra institución, las modalidades de servicio (semipresencial y a distancia), nivel formativo, metodología, técnicas y evaluación de los aprendizajes; los cuales son coherentes con la oferta formativa de la EEST Continental, incluyendo los programas de formación continua y lo establecido en los Lineamientos Académicos Generales (LAG) vigentes. En el caso de las modalidades semipresencial y distancia, se desarrollan considerando las características formativas y lineamientos específicos de acuerdo con las LAG vigentes.

La propuesta pedagógica de la EEST Continental da respuesta a: ¿Qué se va a enseñar?, ¿Cómo se va a enseñar?, ¿Cómo se va a evaluar? y ¿Con qué recursos se cuenta para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje?; con la finalidad que los estudiantes logren las competencias de su plan formativo para una rápida inserción laboral y vinculación con el entorno productivo de forma exitosa.

La propuesta pedagógica nace a partir de categorías y variables de las teorías educativas como: el cognitivism, el constructivismo, la teoría sociocultural y el conectivismo; teorías que destacan la acción y el protagonismo del estudiante, es decir que lo involucran en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el conocimiento debe ser construido por el propio sujeto que aprende a través de la acción; desarrollando su capacidad de aprender, aplicar y emprender en un mundo social-digital de rápida evolución .

La formación Profesional Técnica que brinda la EEST Continental está centrada en el estudiante, con un enfoque humanista que permite una formación integral por competencias para su eficiente desempeño en una actividad productiva, que, a través de una estructura modular se certifica progresivamente para elevar así su tasa de empleabilidad y emprendimiento y en la resolución de problemas gracias al eje curricular de Investigación Aplicada.

El aprendizaje de los estudiantes se desarrolla a través de una metodología genérica basada en proyectos (ABP), una metodología específica centrada en el aula invertida (flipped classroom), promoviendo el uso de herramientas de la Inteligencia Artificial (IA) como competencia transversal. El sistema de evaluación considera el logro de las capacidades asociadas a una unidad de competencia y toma como referencia los indicadores de logro de dichas capacidades a través de evaluaciones formativas (de proceso) y sumativas.

Finalmente, para operativizar la ejecución de la línea formativa de investigación aplicada, se está tomando como referencia los principios de la investigación acción. Para el desempeño eficiente, adecuado y pertinente de los docentes la EEST Continental realiza continuos procesos de actualización y capacitación en: estrategias didácticas, herramientas TIC, plataformas virtuales, pedagogía, andragogía y evaluación; de acuerdo con las modalidades de estudio y los programas de estudio que ofrece nuestra institución, desarrollando así las características particulares de los docentes de la EEST Continental expresados en un ADN específico.

7.1 Modelo Pedagógico

7.1.1 Plan de estudios

- Pertinente y dinámico, responde a las demandas y necesidades del contexto productivo, laboral y social a nivel local, regional, nacional e internacional a través de una formación por competencias para la innovación y el emprendimiento.
- Flexible, tiene una organización curricular flexible, responde a las características propias de cada especialidad, para lo cual el servicio educativo se desarrolla en distintos ámbitos de aprendizaje, tales como, aulas, talleres, laboratorios, entre otros; posibilitando la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puestos de trabajo vinculados, facilitando la movilidad entre el mundo formativo y laboral.
- Permanente e integral, promueven trayectorias formativas, permitiendo a las personas acceder a niveles de formación superior, además de renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e

integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias.

- Integral, especializada, intercultural, inclusiva y en igualdad de oportunidades, que permite a los egresados tener un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral, actuando de manera ética, eficiente y eficaz, mediante el desarrollo de competencias con énfasis en la práctica, la investigación, la innovación, el emprendimiento y la participación de la comunidad educativa y su entorno

7.1.2 Fundamentos teóricos

La Propuesta pedagógica de la EEST Continental nace a partir de categorías y variables de teorías educativas como:

a) El cognitivismo

La teoría cognitiva determina que: "aprender" constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones; es decir, el aprendizaje depende de lo que el individuo perciba de acuerdo con sus capacidades y percepciones previas o antecedentes, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, influidas principalmente por sus actitudes y motivaciones. Por ello, dos de las cuestiones centrales son: el aprendizaje significativo y desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje. La enseñanza se centra en el desarrollo de estrategias de aprendizaje orientadas a los objetivos cognitivos y afectivos, la motivación se espera que sea intrínseca centrada en la mejora del alumno que aprende. En el paradigma cognitivo se puede decir metafóricamente que el sujeto es un organismo, entendido como una totalidad cognitiva y afectiva. Esta nueva percepción tiene muy en cuenta el procesamiento de la información reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información, de igual manera, la forma en que sus estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad. (Trujillo, 2017)

Teorías pedagógicas contemporáneas. Luis Martin Trujillo Florez. Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina (2017).

b) El constructivismo

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, ya que cada información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso

subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. (Trujillo, 2017).

Teorías pedagógicas contemporáneas / Luis Martin Trujillo Florez / Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017.

c) La teoría sociocultural

De acuerdo con la teoría sociocultural de Vygotsky, el desarrollo cognitivo de los individuos se encuentra directamente relacionado con la interacción social en el marco de la cultura dominante, es decir, que responde al proceso de socialización. Se comprende, entonces, que el desarrollo de la persona es consecuencia de la socialización.

d) El conectivismo

Esta teoría del aprendizaje fue promovida por Stephen Downes y George Siemens, también llamada la teoría del aprendizaje para la era digital, trata de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución. En nuestro mundo tecnológico y en red, los educadores deben considerar la obra de pensadores como Siemens y Downes, quienes plantean que el aprendizaje se produce a través de las conexiones dentro de las redes. El modelo utiliza el concepto de una red con nodos y conexiones para definir el aprendizaje. Los estudiantes reconocen e interpretan las pautas y se ven influenciados por la diversidad de las redes, la fuerza de los lazos y su contexto. La transferencia se realiza mediante la conexión y a agregar nodos y redes cada vez más personales que conforman el llamado Conectivismo en la Wikiversidad. Según George Siemens "El Conectivismo es la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la auto organización. El aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de entornos virtuales en elementos básicos, no enteramente bajo el control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros mismos (dentro de una organización o en una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento. El Conectivismo está impulsado por el entendimiento de que las decisiones se basan en modificar rápidamente las bases.

Se considera también que para el aprendizaje en la era digital es necesario lograr competencias transversales en el uso Inteligencia artificial como herramienta y medio:

- Al servicio de la gestión y la implementación de la Educación.

- Al servicio del empoderamiento de los docentes y su enseñanza.
- Al servicio del aprendizaje y de la evaluación de los resultados.

Todas estas teorías, destacan la acción del estudiante; es decir, del proceder activo del individuo en el proceso de aprendizaje, el conocimiento debe ser construido por el propio sujeto que aprende a través de la acción; desarrollando su capacidad de aprender, aplicar y emprender en un mundo social, digital de rápida evolución. Todos estos fundamentos nos permiten tener el sustento teórico del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes para articular y desarrollar nuestra Propuesta Pedagógica a través de una metodología general basada en el Aprendizaje Basado Proyectos (ABP) y una metodología específica centrada en el aula invertida (flipped classroom).

7.2 Modelo formativo

El modelo formativo que desarrolla la EEST Continental está centrado en nuestra institución asumiendo así el compromiso y responsabilidad de todo el proceso de formación de nuestros estudiantes.

El Plan de estudios de la EEST Continental considera tres elementos: Competencias específicas, Competencias de empleabilidad y Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo. Este último se desarrolla a través de Proyectos Productivos el cual promueve alianzas y convenios con el sector productivo del entorno local, regional y nacional, en concordancia a las Unidades de Competencia de los módulos formativos.

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, tienen como propósito que el estudiante consolide, integre, complemente y evidencie el logro de las competencias que se desarrollan con la ejecución del Plan de estudios en el cual el docente de EFSRT asume un rol de mentor para garantizar el propósito de este componente curricular.

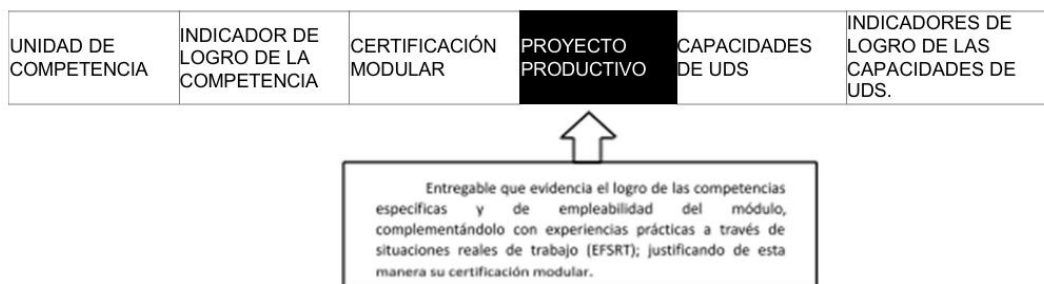
La calidad del servicio educativo se distingue especialmente por tener implementado en toda la organización un sistema de mejora continua por el cual se avanza diariamente.

7.2.1 Aprendizaje Basado en Proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa, que enfrenta a los estudiantes a situaciones reales que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto al conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado.

Los autores e investigadores que proponen los modelos por competencias en la Educación consideran que el proyecto es una estrategia integradora por excelencia, y que es la más adecuada para movilizar saberes en situaciones reales o simuladas (Díaz Barriga, 2015 y Jonnaert et. al. ,2006). De esta manera, los estudiantes pueden planear, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del salón de clase. Los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. Por ende, la labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso.

Programación Curricular en base al ABP



Fuente: Construcción propia

Diez pasos de la metodología ABP

1. Formulación del proyecto de acuerdo con la programación curricular:

La elección y formulación del proyecto se realiza de acuerdo con la programación curricular donde se tiene definido el lineamiento general para la elaboración del Proyecto Productivo a entregar al término de 2 semestres.

2. Formación de los equipos:

Se organizan grupos de tres, cuatro o cinco estudiantes, para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol.

3. Definición del proyecto en base a la identificación del producto o servicio que soluciona una necesidad:

Se establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las unidades y competencias a desarrollar. Puede tener distintos formatos: una aplicación, una campaña, una investigación aplicada, una maqueta, etc. Se les proporciona una rúbrica donde figuran los aprendizajes esperados que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.

4. Planificación y Organización:

Se presenta un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas y una estructura organizacional en la cual se considere a los encargados de cada una de las actividades previstas y el calendario para realizarlas.

5. Investigación:

Los estudiantes tienen autonomía para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. El papel del docente es de orientador y actúa como guía.

6. Análisis y síntesis:

Es el momento de que los estudiantes pongan en común la información recopilada, compartan sus ideas, debatan, elaboren hipótesis, estructuren la información y busquen entre todos la mejor respuesta a la pregunta inicial.

7. Elaboración del producto:

En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.

8. Presentación del producto:

Los estudiantes exponen su producto a sus compañeros lo que han aprendido y muestran cómo han dado respuesta al problema inicial. Es importante que cuenten con un guion estructurado de la presentación, se expliquen de manera clara y apoyen la información con una gran variedad de recursos.

9. Respuesta colectiva a las necesidades identificadas del proyecto:

Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, el docente reflexiona con sus alumnos sobre la experiencia y los invita a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.

10. Evaluación y autoevaluación:

Por último, se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que se les ha proporcionado con anterioridad, y realizan su autoevaluación. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos y errores.



7.2.2 Aula Invertida (Flipped Classroom)

El Flipped Classroom (FC) es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido de una Unidad Didáctica y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje (Taxonomía de Bloom).

Cuando los docentes diseñan y publican una actividad "en línea", el tiempo de clase se libera para que se pueda facilitar la participación de los estudiantes en el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y la aplicación a ideas.

Con este modelo se desarrolla:

- La atención a la diversidad.
- El docente puede compartir información y conocimiento entre sí, con el alumnado, las familias y la comunidad.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de volver a acceder a los mejores contenidos generados o facilitados por sus profesores.

- La creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula.
- El involucrar a las familias desde el inicio del proceso de aprendizaje.

Secuencia didáctica del Aula invertida



Esta metodología proporciona mayor autonomía a los estudiantes, les ofrece recursos multimedia para el estudio y hace del salón de clases un espacio de interacción mucho más fluido entre profesores, estudiantes y compañeros. Los docentes y estudiantes de la EEST Continental deben tener en cuenta las siguientes actividades para cada momento de la metodología.

Aula invertida (dentro y fuera de clases)



Oficina de Gestión Educativa EEST Continental / Adaptado de Aula Planeta

7.2.3 Niveles formativos

La Escuela Continental ofrece tres niveles formativos a sus estudiantes:

1. Profesional

Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral en funciones variadas y complejas en diferentes contextos, ejerciendo autoridad total de una unidad de negocio a nivel institucional o corporativo. Además, proporciona competencias para el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación, orientada al dominio de las ciencias aplicadas, mejoramiento y modificación de la tecnología. Un estudiante que egrese de este nivel cuenta con autonomía para tomar decisiones y para la planificación estratégica, capacidad de liderazgo orientado al logro de resultados, con un nivel de análisis y síntesis, y de comunicación oral y escrita; por lo tanto, puede insertarse al mercado laboral, profundizando sus conocimientos en el campo profesional o continuar su formación con otros niveles de la ES.

2. Profesional técnico

Provee al estudiante competencias que le permiten desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles.

3. Formación auxiliar técnico

La formación de auxiliar técnico provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral de manera eficaz en una determinada función, realizando operaciones predeterminadas o sencillas del proceso productivo de bienes o de servicio bajo supervisión y de acuerdo con los procedimientos establecidos, informando sobre los problemas técnicos que se presenten y consultando sobre las acciones correctivas. Un estudiante que egrese puede convalidar estudios y continuar su formación con otros niveles de la Educación superior.

7.2.4. Sistema de evaluación

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, es formativa, continua, orientadora y motivadora. Es un proceso en que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente, calificarlos.

La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La EEST Continental tiene mecanismos académicos que apoyan y comunican a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario, las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.

Las unidades didácticas, correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período académico, se llevan nuevamente en los siguientes periodos antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante.

Los estudiantes que hayan desaprobado alguna unidad didáctica podrán matricularse en el siguiente periodo académico en las unidades didácticas que no se consideran como prerrequisito en el periodo académico anterior. La EEST Continental asegura la continuidad de la ruta formativa del estudiante.

Se considera aprobado el módulo formativo, siempre que se hayan aprobado todas las unidades didácticas y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo correspondiente, de acuerdo con el programa de estudios.

La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno y otros documentos de gestión que se deriven de este. Se registra en acta.

La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años, la cual se registrará en acta.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es trece (13) para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante. En el Reglamento de evaluación se considera que el máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30 %) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas, lo cual es comunicado al inicio de cada unidad didáctica.

El proceso de evaluación está establecido en el Reglamento de evaluación y es comunicado a los estudiantes antes del inicio de las clases. El sistema de evaluación es comunicado al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándolo a mejorar cada vez más. Se utilizan recursos como videos explicativos de lo que se quiere evaluar, documentos orientadores, entre otros, generando espacio para el diálogo de tal manera que el estudiante pueda trabajar de manera autónoma.

La evaluación es en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. Por ello, la evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y qué se debe tener en cuenta.

Para evaluar los aprendizajes se utilizan instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rúbricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros. El feedback se realiza de manera oportuna como parte del proceso de evaluación y proporciona al estudiante información relevante sobre lo que ha hecho bien, qué no, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo, favoreciendo a la regulación del aprendizaje y de la evaluación misma.

El sistema de evaluación es permanente e integral, de conformidad con la unidad de competencia, capacidad, indicadores e instrumentos consignados en el sílabo; considerando los pesos para todas las unidades didácticas de cada indicador, los porcentajes siguientes:

- Indicador de logro 1 25%
- Indicador de logro 2 25%
- Indicador de logro 3 50%

Para la evaluación de las EFSRT- Proyecto Productivo tienen los siguientes porcentajes:

- Indicador de logro 1 15%
- Indicador de logro 2 15%
- Indicador de logro 3 70%

7.2.5 Características formativas y lineamientos pedagógicos específicos para el desarrollo de los programas de estudios mediante el uso del entorno virtual de aprendizaje (EVA)

En la EEST Continental, los EVA facilitan la gestión de los procesos de aprendizaje enseñanza y aprendizaje, las cuales brindan soporte digital para los programas de estudios según este detalle:

Oferta educativa que forma parte de la propuesta educativa:

N°	Denominación del programa de estudios	Nivel formativo (Técnico, profesional)	Modalidad del Servicio educativo (semipresencial o adistancia)

		técnico o profesional)	
P01	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P02	CONTABILIDAD Y FINANZAS	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P03	DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P04	DIRECCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P05	DIRECCIÓN DE MARKETING	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P06	DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P07	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P08	GASTRONOMÍA E INNOVACIÓN CULINARIA	PROFESIONAL	SEMIPRESENCIAL
P09	PUBLICIDAD Y MARKETING DIGITAL	PROFESIONAL	A DISTANCIA
P10	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PROFESIONAL	SEMIPRESENCIAL

Las características de estos Entornos Virtuales de Aprendizaje son:

- Favorecen interacción docente- estudiante de manera activa la cual se basa en el principio de aprendizaje colaborativo; además, permite que se comparta los aportes, inquietudes, conocimientos a través de las diferentes herramientas como foros, chats, videoconferencias, wikis, etc. en la plataforma MOODLE.
- Se realizan actividades de evaluación utilizando la plataforma Moodle a través de cuestionarios, tareas, exposiciones, desarrollo de simulaciones entre otros; programadas por el docente y de conocimiento de estudiantes a fin de cumplir con su presentación oportuna.
- Se realiza retroalimentación utilizando la plataforma Moodle a los estudiantes en función a los resultados de las actividades programadas para proponer acciones de mejora en el proceso de aprendizaje.
- Se usa la plataforma Moodle, el Microsoft 365 y Google WorkSpace, que sirven de infraestructura tecnológica para el desarrollo de los créditos de los programas de estudio.
- Teniendo en consideración el proceso de enseñanza- aprendizaje, la plataforma Moodle constituye un espacio dinámico, basado en la

interacción docente- estudiante para la resolución de las actividades formativas.

- El plan de gestión de los EVA asegura el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje (seguridad, respaldo de la información, mantenimiento, adquisición y renovación del soporte tecnológico); protocolo o procedimientos de atención permanente a los estudiantes y docentes; así como el soporte técnico a la operación del sistema; y de un manual de uso del entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de los programas de estudio bajo la modalidad a distancia.

A continuación, se presentan las características formativas correspondientes a cada modalidad.

Características formativas	Semipresencial	Distancia
Orientación al proceso	Se brinda retroalimentación durante las clases presenciales y se aprovecha el tiempo en las video clases para identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes.	Se utiliza las herramientas digitales y plataformas en línea para realizar seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Retroalimentación continua	Es proporcionada tanto en el entorno presencial como a través de medios digitales, permitiendo una comunicación constante entre docentes y estudiantes.	Se realiza mediante comentarios escritos, video clases u otras herramientas tecnológicas que faciliten la interacción entre docentes y estudiantes.
Mejora del aprendizaje	Se ofrece la oportunidad de realizar actividades prácticas y de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, permitiendo a los estudiantes mejorar su aprendizaje a través de la práctica.	Se proporcionan actividades y tareas que fomenten la aplicación de los conocimientos y se pueden utilizar recursos en línea para apoyar la mejora del aprendizaje.
Participación del estudiante	Los estudiantes participan activamente en discusiones en clase, realizan trabajos en grupo y reciben retroalimentación directa	Los estudiantes participan activamente en foros en línea, colaboran en proyectos virtuales y comparten ideas y

	del docente y de sus compañeros así también en las sesiones virtuales a través de herramientas digitales de interacción de forma síncrona.	reflexiones a través de herramientas de comunicación digital.
Enfoque formativo de la enseñanza	Los docentes adaptan su enseñanza según las necesidades individuales y grupales de los estudiantes, aprovechando el tiempo en el aula, en actividades prácticas tales como EFSRT, de acuerdo al enfoque metodológico del aula invertida y el Aprendizaje basado en proyectos.	Los docentes utilizan diversas estrategias formativas, como la personalización del aprendizaje, el diseño de actividades interactivas y el uso de recursos multimedia, para promover el enfoque formativo.

Lineamientos pedagógicos Semipresencial Distancia		
Cognitivism	Se enfoca en el aprendizaje autónomo y autorregulado por parte del estudiante. Se proporcionan recursos que promuevan el procesamiento y la construcción de la información. Los estudiantes pueden acceder a materiales en línea y actividades interactivas en la EVA.	
Constructivismo	Se aplica mediante el diseño de actividades que promuevan la construcción activa del conocimiento. Los estudiantes pueden interactuar con los materiales y realizar proyectos colaborativos en línea. La EVA facilita la comunicación y la colaboración entre los estudiantes.	
Conectivismo		
	Semipresencial	Distancia
Andragogía	Se promueve el acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos-andragógicos. Acciones de mentoría para guiar el proceso formativo.	El estudiante asume un rol activo y autónomo en la gestión de su aprendizaje. Cuenta con documentos orientadores proporcionados por el docente.
	Participación: Se logra por medio de actividades interactivas en el aula, discusiones grupales y	Participación: Mediante el uso de plataformas en línea, foros de discusión, video clases y actividades colaborativas. Los

	trabajos en equipo. Los estudiantes pueden involucrarse participando activamente con sus compañeros y el docente durante las sesiones presenciales.	estudiantes participan activamente desde cualquier punto geográfico, compartiendo ideas, realizando trabajos en grupo virtualmente.
	Horizontalidad: Permitimos a los estudiantes y al docente el trabajo en equipo en sesión presencial. El diálogo y el intercambio de ideas se promueven para construir conocimiento de manera colaborativa.	Horizontalidad: Se logra por medio de la comunicación en línea entre los estudiantes y el docente. Se fomenta la igualdad de participación y se valora la experiencia y los conocimientos individuales de cada estudiante.
	Flexibilidad: Se proporcionan mediante la planificación de horarios de clase que permitan a los estudiantes equilibrar sus responsabilidades personales y académicas. Ofrecemos recursos y actividades en línea para acceder al contenido de forma flexible.	Flexibilidad: Los estudiantes pueden acceder al contenido en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar. Los estudiantes pueden establecer su propio ritmo de estudio y adaptar el horario según sus necesidades. Los materiales y actividades de estudio se encuentran disponibles de manera digital para facilitar el acceso.

ENFOQUE METODOLÓGICO	SEMIPRESENCIAL	DISTANCIA
Flipped Classroom Aprendizaje basado en proyectos	Flipped Classroom: Los estudiantes adquieren el contenido teórico por medio de materiales previamente proporcionados, como lecturas, antes de las clases presencial. Durante el tiempo en el aula, se enfoca en las actividades prácticas, discusiones entre	Flipped Classroom: Los estudiantes pueden acceder a los recursos teóricos en línea, como diapositivas o lecturas, antes de participar en actividades síncronas o asíncronas. El tiempo en línea se enfoca en interacciones, discusiones y aplicaciones prácticas.

	<p>otros, aplicando el contenido respectivo.</p> <p>El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Los estudiantes trabajan en proyectos prácticos y reales, permitiendo identificar y resolver los problemas planteados. Investigan, colaboran y aplican conocimientos y habilidades. El docente actúa como guía o facilitador, brindando soporte y orientación.</p>	<p>Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Los estudiantes trabajan en proyectos significativos y auténticos, aplicando conocimientos ya adquiridos. Utilizan herramientas de comunicación para colaborar y presentar sus proyectos. El docente brinda orientación y retroalimentación</p>
--	---	--

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN SEMIPRESENCIAL DISTANCIA		
Evaluación por competencias	El proceso de evaluación por competencias se caracteriza por ser continuo, sistemático y estar basado en evidencias. Implica tener en cuenta los criterios, evidencias y niveles de desempeño de determinada competencia y brindar una retroalimentación oportuna y con asertividad a los estudiantes.	
Evaluación diagnóstica: Se lleva a cabo al comienzo de la unidad didáctica, para evaluar los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes	Se aplican a través de cuestionarios en línea, pruebas en línea o trabajos iniciales	Se realiza por medio de cuestionarios en línea, pruebas en línea o trabajos iniciales.
Evaluación formativa: Se realiza de manera continua a lo largo de la unidad didáctica	Proporcionamos retroalimentación y realizamos el monitoreo del progreso de los estudiantes. Incluye actividades en clase, video clases, discusiones en línea, tareas y seguimiento individualizado.	Realizamos interacciones en línea, proporcionando retroalimentación escrita, actividades colaborativas y foros de discusión. Incluye herramientas tecnológicas para monitorear el progreso de los estudiantes.
Evaluación sumativa: Se realiza al final de cada	Se consideran autoevaluaciones finales	Se consideran autoevaluaciones finales en

indicador, para evaluar el logro de las competencias por parte de los estudiantes	en línea, presentación y argumentación de forma presencial de proyectos de investigación aplicada, o envío de casos propuestos. Se utiliza la plataforma LMS para recibir y evaluar las entregas de los estudiantes en cada indicador de logro.	línea, presentaciones virtuales, proyectos colaborativos o envío de casos propuestos. Se utiliza la plataforma LMS para recibir y evaluar las entregas de los estudiantes en cada indicador de logro.
---	---	---

PROCESO DE EVALUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Planificamos y distribuimos de manera efectiva el tiempo de estudio y actividades de aprendizaje, durante las 16 semanas. IDL1: semana1-5 IDL2: semana6-10 IDL3: semana11-16 Se evaluará semana 5, 10 y 16	Rúbrica Lista de cotejo Autoevaluación Otros
	<p>La Evaluación de Proceso (EP) para Unidades Didácticas específicas y de empleabilidad: $UD = \text{Logro1} * 25\% + \text{Logro2} * 25\% + \text{Logro3} * 50\%$ UD= Unidad Didáctica IL= Indicador de logro Pesos= IL1 25%, IL2 25%, IL3 50%</p> <p>La Evaluación para las EFSRT (Proyecto Productivo) $UD = \text{Logro1} * 15\% + \text{Logro2} * 15\% + \text{Logro3} * 70\%$ UD= Unidad Didáctica IL= Indicador de logro Pesos= IL1 15%, IL2 15%, IL3 70%</p>

7.2.6. Orientación a la rápida inserción laboral y vinculación con el entorno

La EEST Continental adapta sus Programas de Estudios según los requerimientos del mercado, recurriendo a empresas que los asesoren sobre la demanda de profesionales o funciones que se requieren en el campo laboral, de este modo, la EEST Continental adapta estas sugerencias en su estructura curricular o en la creación de nuevos Programas de Estudio. Por cada Programa de Estudio existe un comité consultivo formado por representantes de las empresas más representativas del sector, con los que se logra adaptar las propuestas académicas, según las necesidades del mercado.

7.3 Modelo didáctico

El modelo didáctico de la EEST Continental está centrado en la interacción permanente entre docente y estudiante, implementando metodologías activas en el proceso de construcción y desarrollo de los aprendizajes que están fijados en los sílabos de las Unidades Didácticas, conformando comunidades de aprendizaje tanto a nivel presencial como utilizando entornos virtuales, cuyos fundamentos son proporcionados por las teorías del

aprendizaje que fundamentan este modelo (conectivismo y constructivismo) que a su vez se articulan al perfil de egreso del estudiante en una determinada carrera profesional.

7.4. Modelo Educativo EEST Continental

7.4.1. Modalidades de servicio

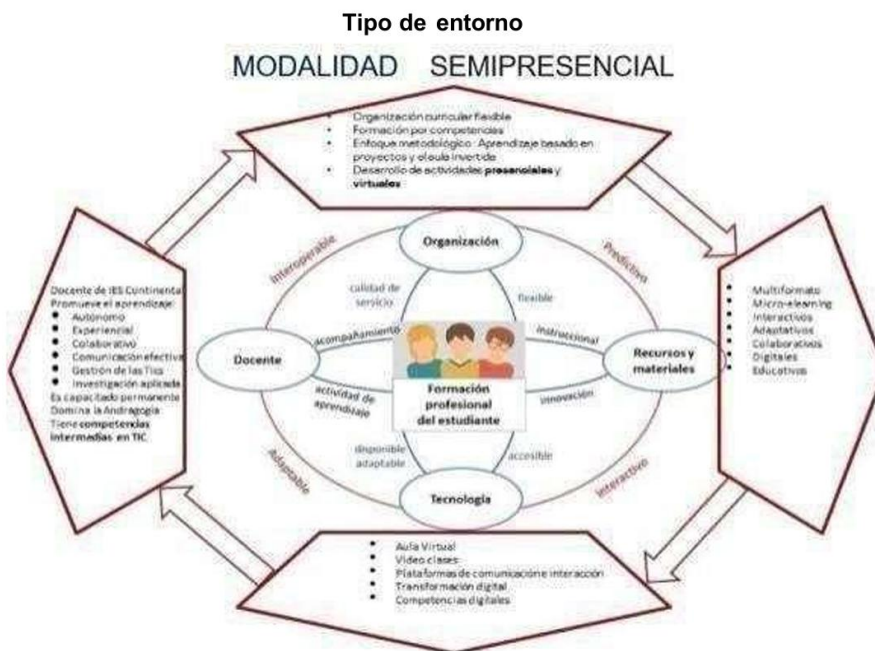
7.4.1.1. Modalidad semipresencial

Esta modalidad se desarrolla de manera alternada; es decir, entre los ambientes de la institución y un EVA. Para lo cual se tiene planificado, organizado las actividades pedagógicas y andragógicas asegurando la disponibilidad del personal docente idóneo y suficiente para cada programa de estudios. Existe un acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos- andragógicos, mediante acciones desarrolladas por los docentes complementados por acciones de mentoría que guían su proceso formativo en esta modalidad.

Los programas de estudios en la modalidad semipresencial responden a los requerimientos del sector productivo, educativo y a las necesidades de servicios para el desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Para el desarrollo de esta modalidad, consideramos un máximo del 50 % de los créditos del programa de estudios a través de los EVA, debidamente estructurados y monitoreados por la EEST Continental, en donde se desarrollan las EFSRT.

Para el desarrollo de esta modalidad semipresencial, el estudiante debe contar con los requerimientos tecnológicos (hardware, software, entre otros) necesarios para acceder a los entornos de aprendizaje a través del portal web institucional el cual es comunicado previamente al inicio de clases.



Formato Diseño De Actividad De Aprendizaje- Semi Presencial

Diseño de actividad de aprendizaje- Modalidad Semi presencia I	
PROGRAMA DE ESTUDIOS	
1. Datos Generales:	
1.1. Docente:	
1.2. Unidad Didáctica:	
1.3. Indicador de Logro:	
1.4. Entregable:	
1.5. Elemento de	

II. Secuencia Didáctica:

MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HERRAMIENTAS	TIEMPO
ANTES (Actividades asíncronas)	<p>Profesor:</p> <p>Ejecuta el propósito de aprendizaje del tema.</p> <p>Selecciona/Crea los recursos/ textos</p> <p>Prepara las actividades de distinta tipología y nivel de dificultad</p> <p>Estudiante:</p>	<p>Aula virtual; foro chat</p> <p>Grupo: WhatsApp</p> <p>Grupo: Facebook</p>	<p>25% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programade Estudio. Con actividades asíncronas de aprendizaje autónomo 50% de</p>

	Visionar/ leer en casa el recurso expositivo/ texto propuesto por el docente.		horas programadas por semana de acuerdo al itinerario formativo del Programa de Estudio con actividades presenciales.
DURANTE (Actividades presenciales)	<p>Profesor: Realiza consejería, motivación, exploración y problematización. Resuelve dudas e identifica las dificultades de aprendizaje y comprensión. Revisa los nuevos conceptos Realiza la exposición según resultados de los cuestionarios.</p> <p>Estudiante: Completa las actividades de consolidación Realiza el trabajo individual y el trabajo colaborativo.</p>	Equipos de Cómputo, software instalado y red configurada con Celular. Aula Virtual Indicar los materiales adicionales que se han de utilizar, en las actividades programadas para cada momento (de ser necesario)	
DESPUÉS Actividades (asíncronas)	<p>Profesor: Ofrece explicaciones de los recursos adicionales. Anima a profundizar los aprendizajes a través de trabajos de investigación</p>	Aula virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	25% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudios con actividades asíncronas de

	Revisa los trabajos de los estudiantes. Estudiante: Utiliza las herramientas de trabajo colaborativo. Aplica conocimientos y recomendaciones del profesor. Resuelve evaluaciones.		aprendizaje autónomo y de autoevaluación.
Observaciones o reflexiones de la clase:			
Firma del coordinador:			

7.4.1.2 Modalidad a distancia

La modalidad a distancia de la EEST Continental se caracteriza por desarrollar una interacción flexible entre docente y estudiante; es decir, no requiere de la presencia física de ambos. En esta modalidad, el estudiante asume un rol activo, es autónomo y gestiona el tiempo para organizar su aprendizaje dentro del cronograma establecido por el docente con el fin de cumplir con los aprendizajes programados en las unidades didácticas. Para ello, se cuenta con documentos orientadores elaborados por el docente que guían el desarrollo de las actividades previstas.

Los créditos del programa de estudios se desarrollan a través de los EVA, los cuales están estructurados y monitoreados desde la EEST Continental. Los créditos que correspondan a las EFSRT se desarrollan en la EEST Continental bajo el acompañamiento y guía del docente; a modo de proyectos productivos, el componente de trabajo de campo se desarrolla fuera de los espacios de aprendizaje de la escuela. Asimismo, los aspectos pedagógicos están establecidos en documentos o instrumentos de gestión en concordancia con las LAG.

Para el desarrollo de la modalidad a distancia la EEST Continental cuenta con lo siguiente: Modelo educativo institucional. La modalidad a distancia responde al modelo educativo de la EEST Continental que determina la aplicación del enfoque pedagógico basado en el Aprendizaje Basado en Proyectos como enfoque genérico y el Aula invertida como enfoque específico que orienta al docente sobre cómo desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. Recursos humanos

Los programas de estudios bajo la modalidad a distancia en la EEST Continental cuentan con el personal docente idóneo y suficiente para desenvolverse en entornos virtuales de aprendizaje, con las competencias relacionadas a las unidades didácticas que imparte, con competencias en el uso de las TIC, con roles y perfiles definidos, capaces de diseñar estrategias de enseñanza para esta modalidad considerando momentos síncronos y asíncronos con enfoque andragógico.

2. Recursos tecnológicos

La EEST Continental cuenta con recursos tecnológicos que permiten la comunicación e interacción entre docentes y estudiantes, y entre estos últimos, a fin de generar espacios de trabajo colaborativo.

Los recursos tecnológicos con que cuenta la Escuela son:

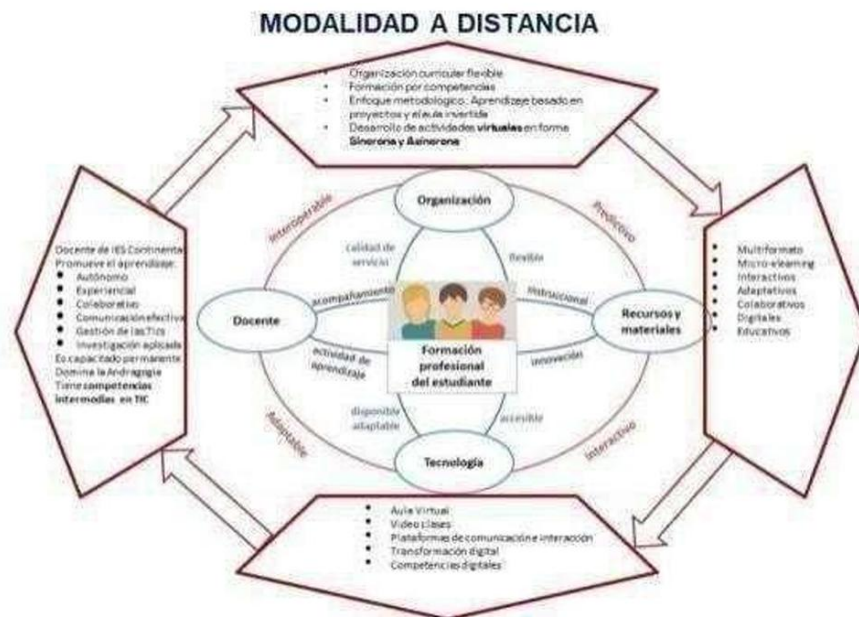
- Entornos virtuales de aprendizaje
- Plataformas de comunicación y colaboración
- Plataformas de comunicación síncrona
- Plataforma de servicios administrativos
- Plataforma de servicio técnico
- Gestión del programa de estudios bajo la modalidad a distancia

La EEST Continental cuenta con una organización académica que prevé el seguimiento, y evaluación específicos, garantizando un acompañamiento permanente y de soporte al estudiante, de manera que se asegura el logro de las competencias previstas.

Asimismo, se cuenta con los mecanismos que permiten realizar el seguimiento al diseño y producción de materiales, las mentorías y el trabajo de los estudiantes, así como también brindar apoyo pedagógico y técnicos a los docentes.

Por ello, para asegurar la gestión del programa de estudios bajo la modalidad a distancia, se desarrolla un proceso de planificación y organización adecuados a las actividades pedagógicas- andragógicas y de un cronograma para el desarrollo de las actividades síncronas y asíncronas.

Tipo de entorno



Formato Diseño De Actividad De Aprendizaje- Distancia

Diseño de actividadde aprendizaje - Modalidad Distancia			
PROGRAMA DE ESTUDIOS			
1. Datos Generales:			
1.1. Docente:			
1.2. Unidad Didáctica:			
1.3. Indicador de Logro:			
1.4. Entregable:			
1.5. Elemento de la capacidad / Propósito:			
1.6. Semana:		Tema:	
II. Secuencia Didáctica:			
MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HERRAMIENTAS	TIEMPO
ANTES (Actividades asincrónicas)	Profesor : - Ejecuta el propósito de aprendizaje del tema.	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	40% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudio. Con actividades asincrónicas de aprendizaje autónomo
	Estudiante: - Visionar/ leer en casa el recurso expositivo/ texto propuesto por el docente		

DURANTE (Actividades presenciales)	Profesor: <ul style="list-style-type: none"> - Realiza consejería, motivación, exploración y problematización. - Resuelve dudas e identifica las dificultades de aprendizaje y comprensión. - Revisa los nuevos conceptos - Adapta la exposición según los resultados de los cuestionarios de control previo (Pre-test) Estudiante : <ul style="list-style-type: none"> - Completa las actividades de consolidación - Realiza el trabajo individual y el trabajo colaborativo - Realiza la metacognición, preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Cómo aprendí?, ¿Para qué me sirve lo aprendido? y ¿Cómo lo puedo aplicar en la vida cotidiana? (Post test) Profesor: <ul style="list-style-type: none"> - Guía y supervisa el trabajo de los estudiantes - Revisa los conceptos y presta ayuda de forma más individualizada (atención a la diversidad) 	Equipos de cómputo, Software instalado y red configurada con servicio de Internet .Celular. Aula Virtual, Google Meet (link de conexión). Grupo de Facebook. Grupo WhatsApp. Indicar los materiales adicionales que se han de utilizar, en las actividades programadas para cada momento (de ser necesario)	30% de horas programadas por semana de acuerdo al itinerario formativo del Programa de Estudios con actividades sincronicas
	DESPUÉS Actividades	Profesor: <ul style="list-style-type: none"> - Ofrece explicaciones de los recursos adicionales - Anima a profundizar los aprendizajes a través de trabajos de investigación - Revisa los trabajos de los estudiantes Utiliza las herramientas de trabajo colaborativo <ul style="list-style-type: none"> - Aplica conocimientos y recomendaciones del profesor - Resuelve evaluaciones 	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook
Observaciones o reflexiones de la clase:			
Firma del coordinador			

7.4.2 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo

7.4.2.1. Objetivo

Consolidar, integrar, complementar y evidenciar el logro de las competencias que se desarrollan con la ejecución del Plan de estudios en el cual el docente de EFSRT asume un rol de mentor acorde al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para garantizar el propósito de este componente curricular.

7.4.2.2. Mecanismos de vinculación (convenios, acuerdos u otros)

La EEST Continental a través de la Oficina de Experiencias Formativas y Vinculación Laboral implementa las siguientes acciones para facilitar el desarrollo de las EFSRT por los estudiantes con la realización de proyectos productivos, de investigación, emprendimiento e iniciativas de negocios, proyección social y/o mediante el desarrollo de actividades ligadas a los procesos institucionales, acorde con las características de los programas de estudios, los cuales se encuentran descritos a continuación: Estos deben estar acorde a los siguientes lineamientos:

Identificación de organizaciones locales y nacionales vinculadas a los programas de estudios, con la finalidad de articular los esfuerzos y establecer relaciones de apoyo y cooperación, favoreciendo el desarrollo técnico, profesional, institucional y empresarial, a través de actividades de asesoramiento, investigación, formación o cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas instituciones.

Ejecución de alianzas con organizaciones públicas para el desarrollo de proyectos en el modelo de Triple Hélice (Estado- Academia- Empresa), en las regiones de crecimiento proyectado por la EEST Continental.

Encuentro de vinculación con el sector productivo; actividad orientada a estrechar los vínculos entre academia, empresa, a través de la presentación de la propuesta pedagógica, perfiles de nuestros egresados y proyectos productivos alineados a las necesidades del sector productivo.

Desarrollo de la vitrina laboral; articulación directa con el sector productivo a través de espacios físicos y virtuales para la generación de oportunidades de formación práctica y laboral en beneficio de estudiantes y egresados de la EEST Continental. Difusión de la Bolsa de Trabajo; es una herramienta de difusión que facilitará a la empresa o institución el reclutamiento de profesionales técnicos calificados; asimismo, nuestros estudiantes y egresados podrán disponer en tiempo real de las convocatorias de las mejores organizaciones de la región.

Asesoría empresarial; programa orientado a satisfacer las necesidades up skilling y reskilling de las empresas e instituciones aliadas a la EEST Continental. Reunión con el área comercial de la EEST Continental, el pago al docente podría ser compartido o solo de la Oficina de Vinculación Empresarial.

Vinculación de Proyectos Productivos a través del Programa de training empresarial; se lanzaría invitación para inscripción al inicio de proyectos productivos, se les solicitaría la firma de un convenio, bonificación docente.

Se deben considerar las siguientes acciones:

- Coordinar fechas inicio y fin de semestres pares.
- Coordinador con las carreras los proyectos modulares a ser ofertados
- Elaborar un perfil mínimo de las empresas a postularse
- Coordinar el plan de difusión de la ejecución de proyectos
- Presentación y evaluación de resultados.
- Coordinar con medios de prensa para la difusión de resultados.
- Recoger videos testimoniales de empresas beneficiadas.
- Cena empresarial para reconocimiento a aliados.

- Reconocimiento a organizaciones con buenas prácticas a favor de la Educación tecnológica; actividad orientada al reconocimiento con la "Marca Continental", a las empresas e instituciones que apoyan la formación técnica de nuestros estudiantes y egresados.
- Implementación del Programa de investigación aplicada; redactar artículos científicos (Papers) del impacto en la gestión empresarial a partir del desarrollo de los proyectos productivos.
- Evaluación de desempeño de estudiantes y docentes en el desarrollo de los proyectos productivos y su articulación con el sector productivo.
- Presentación de testimonios y casos de éxito de empresas aliadas de la EEST Continental; a través de la Vitrina empresarial EEST Continental, espacio virtual orientado a los participantes del programa de training empresarial.
- Apoyo empresarial; en procesos de reclutamiento y selección de personal.



7.4.2.3. Descripción de las EFSRT en EEST Continental

Las EFSRT se realizan a través de un proyecto productivo propuesto desde EEST Continental en cada programa de estudio y módulo formativo, el cual se desarrollará con metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) el cual determina la secuencia lógica de actividades que permite lograr experiencia vivenciales y reales con el mundo laboral de las organizaciones y elaborar proyectos vinculados a las actividades del sector productivo para

dar una solución a un problema y/o situación real con la entrega de un producto o servicio en un tiempo determinado.

Dicho proyecto debe estar vinculado a uno o más programas de estudios como parte de un proceso integral. La EEST Continental considera los siguientes aspectos:

- Las EFSRT parten de la formulación de un plan de trabajo para el desarrollo del proyecto productivo que involucra uno o más programas de estudio y es aprobado por la Dirección General de la EEST Continental.
- EEST Continental cuenta con la infraestructura y equipamiento, así como los recursos materiales o insumos para la correcta marcha del proyecto.
- EEST Continental promueve convenios que posibilitan la implementación de estos proyectos mediante el apoyo de instituciones privadas, públicas, ONG, u organizaciones de la sociedad civil.
- Las actividades productivas de bienes o servicios que forman parte del proyecto están vinculadas con las capacidades en la formación del estudiante.
- EEST Continental realiza el seguimiento de las actividades programadas como parte de las EFSRT durante el desarrollo del proyecto.
- Brinda el acompañamiento al estudiante y coordina con el responsable del proyecto la supervisión evaluación de las actividades formativas.

7.5.2.4. De la evaluación de las EFSRT

La evaluación de las EFSRT en la EEST Continental serializa en función a las Competencias específicas, Competencias de empleabilidad y el desarrollo de los Proyectos productivos que se articulan con las capacidades de las unidades didácticas del plan de estudio.

- La escala de calificación de las EFSRT es vigesimal, siendo trece (13) el calificativo mínimo aprobatorio.
- El estudiante deberá cumplir con las disposiciones específicas referidas a las EFSRT que la Oficina de Experiencias Formativas y Vinculación Laboral y la Coordinación académica correspondiente considere conveniente y oportuno para cada programa de estudios.
- La aprobación de las EFSRT es requisito para culminar el plan de estudios, obtener la certificación modular y la titulación correspondiente.
- El estudiante que obtenga nota menor de trece (13) en la evaluación de la experiencia formativa en situaciones reales de trabajo, deberá volver a realizarla.

7.4.3. Docentes

Los perfiles de los docentes descritos son transversales a las tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El régimen de dedicación del docentes es a tiempo parcial y

completo. Los docentes, a nivel metodológico pueden estar asignados a Unidades Didácticas Específicas, de Empleabilidad y de EFSRT.

7.4.3.1. Docente (de unidades didácticas específicas)

Identificación

IDENTIFICACIÓN			
TITULO DEL PUESTO:	DOCENTE (DE UNIDADES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS)	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/06/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO- REAL		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA		

MISIÓN:

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en las Unidades Didácticas (UD) de especialidad.

Roles y/o funciones

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
N°	ACCIONES (¿Qué hacer?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Facilitar o mediar el aprendizaje de los estudiantes.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del Programa de estudio
2	Adaptar la planificación educativa en la acción docente fortaleciendo las características requeridas de los estudiantes.	
3	Evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, a través del recojo de la información del proceso formativo asegurando la toma de decisiones para la mejora continua.	

4	Atender a los estudiantes con necesidades de aprendizaje diferenciado y especializado a través de la aplicación de estrategias didácticas.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes como resultado de su experiencia memorable de formación tecnológica.	
5	Atender los reclamos en calificaciones de estudiantes como primera instancia		
6	Revisar el perfil de egreso y malla curricular de las carreras profesionales a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las UD's siguientes según las necesidades del sector productivo		
7	Impulsar el desarrollo de la investigación tecnológica aplicada con los estudiantes, mediante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en su proceso formativo.		
8	Desarrollar mentoría a estudiantes destacados para contar con apoyo en el desarrollo de clases y talleres.		
9	Mantener comunicación permanente con sus estudiantes por medios virtuales, a través de la generación de espacios de comunicación y mentoría académica formal e informal		
10	Responder con sentido de urgencia los requerimientos de los estudiantes, que se realizan en diversos medios de comunicación síncrona o asíncrona		
11	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador de la escuela de Educación Superior Continental.		
12	Realizar seguimiento a los resultados académicos del estudiante (logro de competencias), en cada período académico		Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del programa de estudio.
13	Dar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones		Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de
14	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje mediante la diversificación de usos de recursos para la gestión efectiva del aprendizaje.		
15	Implementar el uso de las TICs aplicadas a la Educación		

16	Aplicar el trabajo colaborativo y experiencial.	egreso del programa de estudio.
17	Aplicar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico del desarrollo de las UD.	Incrementar el % de clases con metodología ABP y aula invertida por docente. Incrementar el nivel de desempeño docente.

CONSEJERO		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en su inserción a la educación superior tecnológica.	Contribuir con el incremento del % de retención de los estudiantes.
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes. Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del programa de estudio.
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo, generando autonomía en su desarrollo personal y profesional.	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UD.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que la EEST Continental ofrece.	
	Realizar el acompañamiento de los estudiantes en la solución de sus problemas	Contribuir con el incremento del % de retención de los estudiantes
6	Identificar las características de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
7	Generar confianza en sus estudiantes para alcanzar sus metas	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico.	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.

2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Cumplir las normas administrativas de la EEST Continental.	
5	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	
6	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	Incrementar el nivel de desempeño docente

Indicadores

- %retención de estudiantes.
- %de clases con metodología ABP y aula invertida por docente
- %de estudiantes con logro de competencias de acuerdo a la rúbrica aplicada.
- Entrega de notas de manera oportuna en cada indicador de logro.
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente.
- Nivel de desempeño docente.

7.4.3.2. Docente (de unidades didácticas de empleabilidad)

Identificación

IDENTIFICACIÓN		
TITULO DEL PUESTO: DOCENTE DE UNIDADES (DIDÁCTICAS DE EMPLEABILIDAD)	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/06/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO- REAL	
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA	

Misión:

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante, experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en las Unidades Didácticas (UD) de Empleabilidad, como base para el desarrollo de su carrera.

Roles y/o funciones

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)

1	Facilitar o mediar el aprendizaje de los estudiantes.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes. Incrementar el % de retención de estudiantes.
2	Adaptar la planificación educativa en la acción docente fortaleciendo las características requeridas de los estudiantes.	
3	Evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, a través del recojo de la información del proceso formativo asegurando la toma de decisiones para la mejora continua.	
4	Atender a los estudiantes con necesidades de aprendizaje diferenciado y especializado a través de la aplicación de estrategias Didácticas.	
5	Atender los reclamos en calificaciones de estudiantes como primera instancia.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
6	Revisar el perfil de egreso y malla curricular de las carreras profesionales a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las UD's siguientes en base a las necesidades de los empleadores.	
7	Impulsar el desarrollo de la investigación tecnológica aplicada con los estudiantes.	
8	Desarrollar mentoría a estudiantes destacados para contar con apoyo en el desarrollo de clases o talleres.	
9	Mantener comunicación permanente con sus estudiantes por medios y virtuales.	
10	Responder con sentido de urgencia los requerimientos de los estudiantes, que se realizan en diversos medios de comunicación síncrona o asíncrona.	
11	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador de la escuela de Educación Superior Continental, a través del aprendizaje experiencial y colaborativo.	
12	Realizar seguimiento a los resultados académicos del estudiante (logro de competencias), en cada período académico.	Incrementar el % de retención de estudiantes.
13	Dar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.
14	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje.	

15	Implementar el uso de las TICs aplicadas a la educación a nivel básico y medio. avanzado.	
16	Aplicar el trabajo colaborativo y experiencial	
17	Aplicar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico del desarrollo de las UD.	Incrementar el % de clases con metodología ABP y aula invertida. por docente.

CONSEJERO

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADOFINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en su inserción a la Educación superior tecnológica.	Contribuir el incremento del % de retención de los estudiantes.
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de estudiantes con aprendizaje igual o mayor a 15 por sección n asignada.
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo.	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UD.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que la EEST Continental ofrece.	Contribuir el incremento del % de retención de los estudiantes.
6	Derivarlos a los estudiantes que presentan dificultades a los servicios de apoyo de la EEST Continental, asegurando su atención y seguimiento	
7	Generar confianza en los estudiantes para optimizar su potencial.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADOFINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico.	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.

2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes.	
4	Cumplir las normas administrativas de la EEST Continental.	Incrementar el nivel de desempeño docente
5	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	
6	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	

Indicadores

- %Retención de estudiantes.
- %de clases con metodología ABP y aula invertida por docente
- Logro de competencias de acuerdo con la rúbrica aplicada.
- Entrega oportuna de notas en cada indicador de logro.
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente.
- Nivel de desempeño docente

Requisitos mínimos del puesto

- Estudios: Profesional Universitario o Profesional Técnico Titulado.
- Estudios Adicionales: Diplomado o especializaciones en temas relaciones los contenidos de las UD's de la carrera.
- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje y ofimática intermedio.
- Experiencia: Experiencia laboral relevante, mínimo 4 años Experiencia en docencia en Educación técnica mínima 2 años.
- Idioma: inglés a nivel intermedio
- Otros: No tener antecedentes por la omisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.

7.4.3.3. Docente (del componente curricular de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo).

Identificación

IDENTIFICACIÓN				
TITULO DEL PUESTO:	DEL	DOCENTE DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2024
LUGAR DE TRABAJO:	DE	HUANCAYO-REAL		

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA
----------------------------	------------------------

Misión

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante, experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en el módulo correspondiente a través de las Unidades Didácticas (UD) de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, como base para el desarrollo de su carrera.

Roles y/o funciones

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
N°	ACCIONES (¿Que hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Formular el Proyecto Productivo de acuerdo con la programación curricular del programa de estudio y expectativas de los estudiantes.	
2	Organizar equipos colaborativos de estudiantes para la formulación, desarrollo y ejecución de los proyectos productivos.	
3	Ayudar a los estudiantes a definir el proyecto productivo en base a la identificación del producto o servicio que soluciona una necesidad.	Estudiantes que evidencien el logro de las competencias del plan de estudios de su programa, a través de la planificación, organización, ejecución y evaluación de su proyecto productivo.
4	Orientar a los estudiantes en la planificación y organización de los proyectos productivos	
5	Orientar a los estudiantes en la búsqueda y recopilación de información de acuerdo con los proyectos productivos que desarrollan.	
6	Facilitar actividades para el análisis y síntesis de la información recopilada del proyecto productivo.	
7	Orientar las actividades que se realizan en talleres/para la elaboración del proyecto productivo.	
8	Organizar la presentación del proyecto productivo.	
9	Evaluar y promover la autoevaluación de los estudiantes en función a los indicadores de evaluación del proyecto productivo.	

10	Atender a los estudiantes con necesidades de aprendizaje diferenciado a través de la aplicación de estrategias didácticas.	
11	Atender los reclamos en calificaciones de estudiantes como primera instancia.	
12	Revisar el perfil de egreso y malla curricular de los programas de estudio a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las EFSRT siguientes según las necesidades del sector productivo.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.
13	Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada con los estudiantes, mediante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en su proceso formativo	Contribuir con la generación de proyectos modulares aptos para investigación aplicada.
14	Mantener comunicación permanente con sus estudiantes por medios virtuales, a través de la generación de espacios de comunicación y mentoría académica formal e informal.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes. Contribuir al logro de la competencia del módulo a través de experiencias en situaciones reales de trabajo.
15	Responder con sentido de urgencia los Requerimientos de los estudiantes, que se realizan en diversos medios de comunicación síncrona o asíncrona.	
16	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador de la EEST Continental.	
17	Dar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones.	
18	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje mediante la diversificación de usos de recursos para la gestión efectiva del aprendizaje.	
19	Implementar el uso de las Tics aplicadas a la Educación.	
20	Aplicar el aprendizaje experiencial a través de las experiencias en situaciones reales de trabajo.	
21	Aplicar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico.	Incrementar e 1% de clases con metodología ABP y aula invertida por docente.
22	Empoderar al estudiante en el logro reflexivo de su proceso formativo.	Incrementar el nivel de desempeño docente.

CONSEJERO		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en su inserción a la educación superior tecnológica.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de retención de estudiantes.
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo, generando autonomía en su desarrollo personal y profesional.	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UD.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que el EEST Continental ofrece.	
6	Identificar las características de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
7	Generar confianza en sus estudiantes para alcanzar sus metas	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.
2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Motivar a los estudiantes para el logro de las competencias	
5	Apoyaren las campañas de sensibilización e información sobre los diversos trámites y servicios que el EEST Continental brinda	
6	Cumplir las normas administrativas de la EEST Continental	Incrementar el nivel de desempeño docente

7	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	
8	Cumplir con las normas y políticas de Evaluación del desempeño docente.	
9	Mantener actualizados los documentos de gestión pedagógica que orientan el desarrollo del componente curricular de EFSRT.	

Indicadores

- N° de proyectos productivos con calificación de 15 por los jurados evaluadores.
- % de estudiantes por sección que logran la competencia del módulo.
- % de entrega oportuna de notas
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente
- % Retención de estudiantes.
- Nivel de desempeño docente

Requisitos mínimos del puesto

- Estudios: Profesional Universitario o Profesional Técnico titulado.
- Estudios Adicionales: Diplomado o especializaciones en temas relacionados con los contenidos de las UD tronco de la carrera.
- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje y ofimática intermedio.
- Experiencia: Experiencia laboral relevante, mínimo 4 años
- Experiencia docente en Educación técnica mínima 2años.
- Idioma: inglés a nivel intermedio
- Otros: No tener antecedentes por la omisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- Supervisión a la calidad del servicio Objetivos Generales:
- Promover la calidad de los aprendizajes
- Elevar la calidad de desempeño del personal docente.
- Identificar las principales fortalezas y debilidades para brindar un servicio educativo con calidad y equidad, considerando las medidas pertinentes.

Objetivos Específicos:

- Realizar acciones de verificación, orientación y mentoring de las acciones educativas desarrolladas por los docentes conforme al diseño curricular de cada carrera profesional o módulos de aprendizaje, de conformidad con los lineamientos de la política educativa institucional.
- Verificar el uso del aula virtual, las cuales contengan información relevante que mejore la calidad del aprendizaje.
- Verificar la presentación oportuna de la carpeta Docente

- Analizar los resultados de desempeño docente para identificar las fortalezas y debilidades y proponer un plan de mejora.
- Obtener información de la percepción de los estudiantes con respecto al desempeño de los docentes en metodología de trabajo y dominio de la Unidad didáctica o las actividades de las EFSRT.

Evaluación:

Se evalúa a través de:

- Rúbrica de monitoreo (Presencial, Semipresencial y Distancia)
- Lista de cotejo de evaluación de Aula virtual
- Lista de cotejo de evaluación de Carpeta Docente
- Encuesta a estudiantes

7.4.3.4. Docente Investigador y de las unidades didácticas de la línea formativa de investigación aplicada.

Identificación

IDENTIFICACIÓN			
TITULO DEL PUESTO:	DOCENTE INVESTIGADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO-REAL		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	JEFE DE INVESTIGACIÓN		

Misión

Implementar los proyectos de investigación en la EEST Continental, así como coordinar y establecer las actividades curriculares y extracurriculares de docentes y estudiantes, supervisando las prácticas responsables y difusión de resultados, para contribuir a la diferenciación y el sello del estudiante Continental.

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
Nº	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Diseñar y ejecutar programas de capacitación en investigación aplicada dirigida a la plana docente.	

2	Asesorar a los grupos de investigación respecto al planteamiento, ejecución, publicación y difusión de sus proyectos de investigación aplicada, garantizando la calidad de la producción a publicar.	
3	Diseñar mallas curriculares y material académico (silabos, guías didácticas y material didáctico) para asegurar la pertinencia académica de la línea de Investigación.	
4	Supervisar el cumplimiento de las políticas de investigación para garantizar la conducta responsable en la producción científica y creaciones.	Docentes que logran que sus estudiantes desarrollen competencias de investigación, manejar el control de las publicaciones que van a ir la revista científica y dictar los cursos de la línea de investigación de las diferentes carreras. Incrementar el nivel de producción científica de la EEST Continental.
5	Brindar soporte a alianzas con stakeholders para realizar investigaciones colaborativas, fuentes de financiamiento y promover la visibilidad de las investigaciones producidas por la comunidad Continental a nivel local, nacional e internacional.	
6	Acompañar y validar la gestión de proyectos de investigación que permita garantizar el diseño del proyecto final, para la certificación del programa de capacitación docente y para el aporte a la revista científica.	
7	Asegurar la cobertura y asignación docente de los cursos de investigación a fin de garantizar la ejecución de todas las clases programadas.	
8	Definir la estructura del proyecto de investigación.	
9	Dictar las materias de Investigación de la malla curricular.	

CONSEJERO

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto de investigación y la aplicación de las competencias de investigación en la solución de problemas del sector productivo	
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo, generando autonomía en su desarrollo personal y profesional.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el

		% de retención de estudiantes.
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UF; en particular las UD de investigación.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que la EEST Continental ofrece.	
6	Identificar las características de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
7	Generar confianza en sus estudiantes para alcanzar sus metas	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINALES PERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.
2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Motivar a los estudiantes para el logro de las competencias	
5	Apoyar en las campañas de sensibilización e información sobre los diversos trámites y servicios que la EEST Continental brinda	
6	Cumplir las normas administrativas de la EEST Continental	
7	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	Incrementar el nivel de desempeño docente
8	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	
9	Mantener actualizados los documentos de gestión pedagógica que orientan el desarrollo del componente curricular de Investigación.	

Indicadores

- N° de papers publicados en la revista científica propia o revista indizada.
- % de estudiantes por sección que logran la competencia del módulo.
- % de entrega oportuna de notas

- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente
- %Retención de estudiantes.
- Nivel de desempeño docente

Requisitos mínimos del puesto

- Estudios: Profesional y Maestría (obligatorio).
- Estudios Adicionales: Diplomado o especializaciones en temas relacionados con los contenidos de las UD tronco de la carrera.
- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje y ofimática intermedio.
- Experiencia: Experiencia laboral relevante, mínimo 4 años Experiencia docente en educación técnica mínima 2 años.
- Experiencia de mínimo 2 proyectos de investigación aplicada, publicados en revistas indexadas, o en su defecto 2 proyectos de investigación aplicada con constancias emitidas.
- Idioma: Inglés a nivel intermedio
- Otros: No tener antecedentes por la omisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- Supervisión a la calidad del servicio

Objetivos Generales

- Llevar a cabo e instaurar una cultura de investigación en la EEST Continental
- Elevar la calidad de desempeño del personal docente.
- Identificar las principales fortalezas y debilidades para brindar un servicio educativo con calidad y equidad, considerando las medidas pertinentes.
- Procurar la producción científica ad-hoc, que resuelva los problemas de la región y el país.

Objetivos Específicos

- Investigar, en el marco de las líneas de investigación de la EEST Continental y publicar los resultados de sus investigaciones de acuerdo con las metas establecidas en el plan de investigación.
- Dotar de las competencias de investigación necesarias para el resto de los docentes de la comunidad educativa de la EEST Continental.
- Verificar la presentación oportuna de la carpeta Docente
- Analizar los resultados de desempeño docente para identificar las fortalezas y debilidades y proponer un plan de mejora.
- Obtener información de la percepción de los estudiantes con respecto al desempeño de los docentes en metodología de trabajo y dominio de la Unidad didáctica de la Línea de investigación.

Evaluación

Se evalúan a través de:

- Rúbrica de monitoreo (Presencial, Semipresencial y Distancia) o Lista de cotejo de evaluación de Aula virtual
- Rúbrica de evaluación de calidad de la producción científica. O Lista de cotejo de evaluación de Carpeta Docente
- Encuesta a estudiante.
-

8. Propuesta de Gestión

La EEST Continental es promovida por la Corporación APEC SAC y se rige por la Ley General de Sociedades. Está organizada bajo la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia, la Dirección y sus órganos intermedios y operativos.

8.1 Enfoque de gestión

En la EEST Continental asumimos un modelo de gestión por procesos entendiendo este como la forma de gestionar la organización basándonos en los procesos como una secuencia de actividades orientadas a generar valor para conseguir un resultado, y que sobre todo satisfaga los requerimientos de nuestros estudiantes. La gestión basada en procesos que realiza el equipo directivo y de trabajo de la escuela no es un fin en sí mismo, sino un medio para que la EEST Continental pueda alcanzar eficaz y eficientemente sus objetivos. Por ello, los procesos forman parte del sistema que permite la obtención de resultados globales alineados a los requerimientos y expectativas de los grupos de interés en la organización.

8.2 Características de la gestión

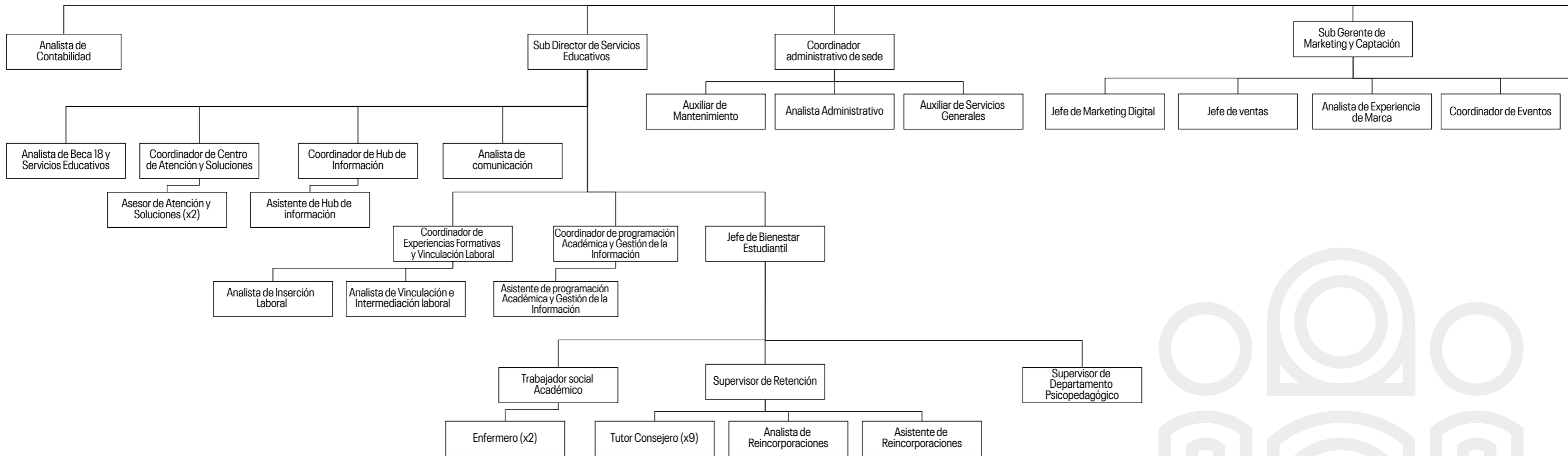
La gestión por procesos en la EEST Continental concentra nuestra atención en el resultado no en las tareas o actividades. Partimos de los objetivos estratégicos que nos llevan a lograr la misión y visión y se determina para cada uno de ellos objetivos específicos con sus respectivos indicadores de gestión y estos van a las fichas de desempeño de todo el personal directivo, jerárquico, administrativo y docente.

La gestión institucional por procesos de la EEST Continental tiene las siguientes características:

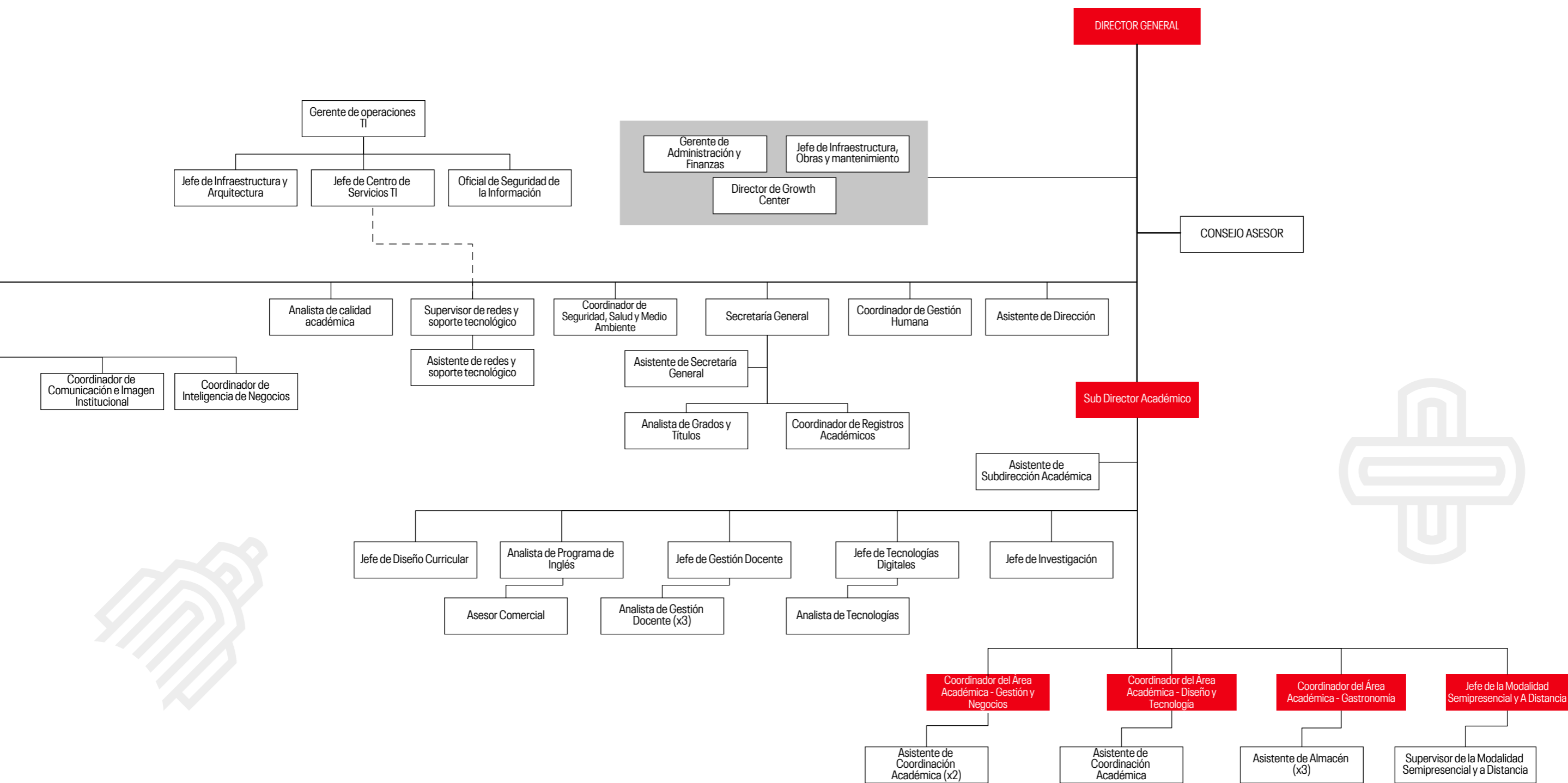
- Integral, comprende las dimensiones: institucional, pedagógica y administrativa.
- Es simplificada y flexible: favorece la fluidez de los procesos y procedimientos de trabajo.
- Formativa: contribuye al desarrollo de la escuela basándose en la comunicación y transparencia.
- Interdisciplinaria: integra el aporte de especialistas de diferentes disciplinas en los equipos de trabajo.

8.3 Estructura Organizativa

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONTINENTAL



ORGANIGRAMA GENERAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONTINENTAL



8.4 Organigrama

El organigrama de la EEST Continentales es de tipo jerárquico, por lo que los miembros se comunican con sus superiores y con las personas que dependen de ellos. El Gerente es el responsable de la ejecución y logro de los objetivos estratégicos de la EEST Continental reporta al Presidente Corporativo de la Organización Educativa Continental, coordina con las áreas de soporte corporativo el funcionamiento de la escuela y coordina con el Director General de EEST Continental, quién tiene a su cargo la Subdirección de servicios educativos que a su vez tiene a su cargo las áreas de soporte académico, la Subdirección de Gestión Académica quién lidera las coordinaciones de carrera, jefaturas de modalidad, y jefaturas de gestión académica dentro de las cuales se encuentra las jefatura de Gestión docente, de Diseño curricular y de Tecnologías digitales y las subgerencias de Marketing y Captación y de Educación Continua , además es el responsable de la supervisión de la calidad del servicio. Los detalles de la estructura organizativa de la EEST Continental se encuentra en el Manual de Perfil de Puestos (MPP)

8.5 Aspectos Institucionales

Clima organizacional:

En EEST Continental consideramos muy importante que los miembros del equipo de trabajo tengan una experiencia satisfactoria por esta razón hemos definido dentro de nuestros objetivos estratégicos el de: "impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas" lo cual significa que los trabajadores tengan un clima organizacional satisfactorio en cuanto a la apreciación de su trabajo , la toma de decisiones , las interrelaciones personales entre compañeros y la comunicación así como la atención a su salud física y emocional, entre otros.

Imagen institucional: La EEST Continental cuenta con todos los elementos de identidad y carácter distintivo de su imagen institucional, actualizados que le permite en primer lugar que los integrantes de la comunidad educativa se identifiquen con ella, así como también es reconocida a nivel de la macro región centro por los servicios de Educación superior tecnológica que brindamos.

8.6 Aspectos Administrativos:

Recursos Humanos: Los recursos humanos en la EEST Continental son gestionados por el área correspondiente a través de las siguientes políticas que delimitan y encuadran las normas de actuación y convivencia para promover y fortalecer un adecuado clima laboral.

Política Anticorrupción: Promover la transparencia y probidad entre el personal docente y administrativo, y garantizar la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción en todos los niveles.

Política de Desempeño: Establecer los lineamientos para la formulación de compromisos de desempeño, seguimiento, feedback y evaluación de los resultados del desempeño, alineados a las apuestas estratégicas y cultura de EEST Continental.

Política de Incorporación de Personal: Establecer los lineamientos para la incorporación de personal administrativo y personal docente con carga administrativa con el perfil óptimo, alineado y comprometido con la estrategia y cultura de la EEST Continental.

Política de Vacaciones: Establecer los lineamientos para el goce de los días de descanso que tienen los colaboradores a tiempo completo, de acuerdo con la ley.

Política Salarial: Garantizar el pago de remuneraciones equitativas a todo el personal administrativo y docente a tiempo completo y a tiempo parcial de EEST Continental, a través de lineamientos y criterios que establezcan las estructuras salariales para motivar, retener y fomentar el desarrollo y crecimiento de nuestro personal.

Política de Rotación y promoción: Establecer los lineamientos para la promoción y rotación de personal en la estructura organizacional, alineados a las dimensiones estratégicas y el ADN de la EEST Continental.

Política de Capacitación: Promover el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores con el fin de contribuir a alcanzar las apuestas organizacionales y los objetivos estratégicos.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: Mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando, evaluando y controlando riesgos dentro de la comunidad educativa, de esta manera se afianza un entorno con las condiciones adecuadas que permitan un desempeño seguro de funciones y servicios al estudiante.

política de Reuniones Virtuales 2.0: Establecer lineamientos para el desarrollo de reuniones virtuales, alineadas a la cultura y orientadas a generar eficiencia operacional.

Política de Desconexión Digital: Preservar la salud física y mental de las personas que integran el equipo del personal administrativo de EEST Continental, garantizando las condiciones de descanso frente a toda herramienta digital relacionada a sus labores para permitirles tener un equilibrio entre su vida laboral y personal.

Política de Reconocimiento al Colaborador y Docente Continental: Establecer lineamientos y criterios de reconocimiento como prácticas para fortalecer el sentido de pertenencia, motivar e involucrar a nuestros colaboradores y docentes, fomentando nuestra cultura Continental.

Política de inclusión y respeto a la población LGTBIQ+: Desarrollar un cambio cultural importante en la EEST Continental en el que valoramos la diversidad y las características propias de la Población LGTBIQ+, promoviendo un comportamiento inclusivo en todos los niveles.

Política de Comunicación Inclusiva: Promover la inclusión, tolerancia, respeto, equidad y convivencia armoniosa entre los integrantes de la comunidad de EEST Continental, a través de lineamientos de comunicación y lenguaje más inclusivos y menos excluyentes.

Política de Prevención Contra Actos de Hostigamiento Sexual: Prohibir, en el ámbito de las relaciones laborales existentes en la EEST Continental, todo tipo de conductas de carácter o connotación sexual que no sean bienvenidas o que no cuenten con el consentimiento del sujeto al que aquellas se encuentran dirigidas.

Políticas de Equidad de Género: Promover un entorno de aprendizaje en condiciones de respeto y convivencia pacífica con equidad de género, para erradicar toda forma de discriminación y sancionar el acoso.

Política de uso de correo electrónico corporativo: Establecer lineamientos que sirvan de guía para que los colaboradores usen de forma adecuada el correo electrónico proporcionado por la EEST Continental, como recurso informático y de comunicación para garantizar que se transmita la identidad y cultura de la EEST en su objetivo de contribuir con la excelencia académica en la formación de sus estudiantes.

Código de Ética: Promover una conducta basada en valores en el EEST Continental, para contribuir con prácticas de buenos comportamientos de toda la comunidad educativa.

Infraestructura: La EEST Continental cuenta con infraestructura física y tecnológica que cumple los fines de la Educación Superior y las condiciones apropiadas de higiene, salubridad, seguridad e inclusión. Los ambientes (aulas, laboratorios y talleres) están implementados para ser espacios de aprendizaje práctico, tienen el mobiliario y equipamiento para la formación en las nueve carreras que brindamos. También tienen las condiciones físicas (equipos), plataformas y sistemas para brindar formación tecnológica semipresencial y a distancia. Así mismo cuenta con un Convenio con la Universidad Continental a fin de que los estudiantes de la EEST utilicen los servicios corporativos de la Biblioteca y talleres especializados para algunas carreras.

8.7 Aula virtual

LMS Moodle online en el cual se tienen implementadas y publicadas las aulas virtuales de cada una de las unidades didácticas pertenecientes a las carreras profesionales que se desarrollan en las modalidades presencial y semipresencial, esta plataforma permite:

- Gestión de usuarios y contraseñas
- Organización del programa de estudios o carrera profesional
- Seguimiento al estudiante
- Evaluación de los aprendizajes
- Registro de calificaciones

8.8 Campus virtual

Es la plataforma online que está integrada al sistema Apec, diseñado e implementado por el área de tecnología de la EEST, contiene diversos módulos que permite a los estudiantes observar información académica y administrativa de manera personal, entre los módulos disponibles tenemos: Centro de atención al estudiante para la atención documentaria online, horarios de clases, calificaciones, asistencia, cronograma de pagos, estado de la matrícula.

8.9 Plataforma de comunicación y colaboración

Es la plataforma que permite a los estudiantes, docentes y personal administrativo comunicarse a través de varios canales de comunicación como, correo electrónico, chat, videoconferencias, así como desarrollar el trabajo colaborativo a través de diferentes herramientas para crear

documentos, videos, audios los cuales pueden ser compartidos de manera online, la plataforma que usa el EEST es Google for Education o también conocida como Gsuite.

8.10 Plataforma de mesa de ayuda y soporte técnico

La escuela cuenta con un área denominada mesa de ayuda la cual recepción a las solicitudes hechas por los estudiantes, referidas a problemas técnicos en las diversas plataformas, es asignado un ticket de atención en primera instancia el cual es atendido por el área de soporte técnico respectivo, el servicio finaliza cuando el estudiante confirma la atención y solución de la solicitud.

8.11 Recursos Económicos y/ o financieros

Los recursos económicos y financieros de la EEST Continental proceden de las matrículas y cuotas de los estudiantes, además, tenemos programas de formación continua alternos que proveen de ingresos a la escuela para ofrecer servicios de calidad.

8.12 Presupuesto

El presupuesto se elabora anualmente teniendo en cuenta la información del presupuesto ejecutado el año anterior, de la proyección y requerimientos de mejora para el siguiente, su ejecución y control es evaluado de manera trimestral por los responsables.

8.13 Área de investigación

El área de investigación de la EEST Continental, desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de su definición estratégica y contribuye significativamente al avance del conocimiento en diversas áreas del conocimiento, vinculadas a la propuesta académica de la Escuela.

Las funciones principales del área de investigación incluyen:

Generación de Conocimiento: La investigación en la escuela tiene como objetivo principal la generación de nuevo conocimiento. Los investigadores exploran preguntas no resueltas, desarrollan teorías, descubren hechos y contribuyen al entendimiento en campos específicos; procurando generar soluciones viables para los distintos stakeholders.

Avance de la Ciencia y la Tecnología: Los proyectos de investigación en la escuela a menudo están orientados hacia el avance de los recursos disponibles y su aplicación directa a la solución de problemas. Los resultados de la investigación deben tener aplicaciones prácticas y fomentar el

desarrollo de nuevos procesos (nuevas formas de hacer las cosas) y tecnologías.

Formación en investigación: El área de investigación brinda oportunidades de formación a estudiantes y docentes. La participación en proyectos de investigación permite a los estudiantes adquirir habilidades prácticas, profundizar su comprensión del método y desarrollar capacidades analíticas.

Publicaciones Académicas: Los investigadores de la escuela, publican sus hallazgos en revistas académicas revisadas por pares. Estas publicaciones contribuyen al cuerpo de literatura científica y permiten la difusión del conocimiento a nivel global.

Vinculación con la Innovación: La investigación en integración con el emprendimiento y la innovación en la escuela puede dar lugar a la creación de nuevas ideas, métodos, productos o servicios. La innovación resultante puede tener un impacto positivo en la sociedad y la economía.

Potenciación de la Docencia: La investigación alimenta la enseñanza al incorporar nuevos conocimientos y enfoques en el aula. Los docentes que participan en la investigación pueden generar experiencias prácticas y actualizadas a sus estudiantes.

Contribución a la Comunidad: La investigación a menudo se orienta hacia la resolución de problemas locales o globales. Los investigadores deben abordar cuestiones definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para contribuir al bienestar de la comunidad.

En resumen, el área de investigación de la escuela desempeña un papel integral en la búsqueda del conocimiento, el avance de la sociedad y la formación de la próxima generación de profesionales y académicos.



PARTE DE:

Continental
International Education



Visítanos:
Calle Real 125 - Huancayo



Llámanos:
(064) 484 560

Corporación APEC S.A.C
R.U.C. No. 20140344801